302923

UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO

ESCUELA DE PEDAGOGIA
INCORPORADA A LA UNAM.

2
2es.

PROPUESTA: "GUIA PSICOPEDAGOGICA DE ORIENTACION A PADRES DE FAMILIA, CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR."

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :

MARIA TERESA GASCON AGUILAR

DIRECTOR DE TESIS:
LIC. NORMA ELENA CRUZ OCAMPO.

257541

MEXICO, D. F. 1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A LA H. UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO.
Con profundo agradecimiento.

A LA LIC. NORMA ELENA CRUZ OCAMPO.
Con admiración y respeto, hago un reconocimiento especial, le agradesco infinitamente su apoyo, ayuda, conocimientos,paciencia y profesionalismo para que yo culminara éste gran proyecto llamado: Tesis.

GRACIAS A TODOS LOS MAESTROS.
Que transmitiendo sus conocimientos con paciencia y dedicación lograron en el trayecto de mi vida como estudiante dejar una huella visible para realizarme como profesionista.

GRACIAS AL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD.

HUMBERTO, MARIN, MARGARITA Y VIKY.
Por su valiosa ayuda.

GRACIAS A

T.S. GLORIA RAMIREZ.

ING. IGNACIO BALDERAS

ESTELA RAMOS

HEBERT SERRANO ANDRES

Por su ayuda y apoyo desinteresado para poder seguir adelante.

INDICE.

	pags.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
ANTECEDENTES DE LA EDUCACION INICIAL	
1.1.- ORIGEN DE LA EDUCACION INICIAL	4
1.2.- LA EDUCACION INICIAL EN MEXICO	7
1.3.- UBICACION EN LA LEY GENERAL DE EDUCACION	10
1.4.- LA FUNCION DEL PEDAGOGO EN LA EDUCACION INICIAL	14
CONCLUSIONES	18
CITAS	19
CAPITULO II	
ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	
2.1.- QUE ES UN CENDI Y CUAL ES SU OBJETIVO PEDAGOGICO	21
2.2.- ORGANIZACION DEL CENDI	24
2.3.- REGLAMENTO DEL CENDI	34
2.4.- CARACTERISTICAS PSICOPEDAGOGICAS DEL MENOR	42
CONCLUSIONES	45
CITAS	46
CAPITULO III	
EL CENDI SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	
3.1.- ORIGENES Y FUNCIONAMIENTO DEL CENDI	48
3.2.- PROGRAMA EDUCATIVO DEL CENDI	53
3.3.- METODOLOGIA DE ENSEÑANZA DEL CENDI	69
3.4.- PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LOS CENDI	72
CONCLUSIONES	78
CITAS	79

CAPITULO IV

PROPUESTA: "GUIA PSICOPEDAGOGICA DE ORIENTACION A PADRES DE FAMILIA, CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR.

	pags
4.1.- DEFINICION DE LA PROBLEMATICA DETECTADA	81
4.2.- JUSTIFICACION	83
4.3.- METODOLOGIA	84
4.3.1.- INSTRUMENTO DE APLICACIÓN	85
4.4.- RESULTADOS	87
4.5.- GUIA PSICOPEDAGOGICA "ESTRUCTURACION"	103
ANEXO PROPUESTA	111
ANEXOS	136
BIBLIOGRAFIA	138

INTRODUCCION

Cuando un niño nace, nace un gran compromiso para sus padres ¿ cómo educarlo ?.. ésta acción tan importante marca la responsabilidad de una pareja (en el mejor de los casos) y el desarrollo en una sociedad del nuevo ser humano.

La educación del individuo en toda sociedad, es una acción que resulta complicada, ya que exije formalidad, continuidad y sobre todo responsabilidad.

Si pensamos entonces, que la educación de un hijo es todo esto y más, la tarea resulta verdaderamente complicada, para los padres esto más que responsabilidad, debe ser "compromiso".

Como pedagogos, entendemos al acto educativo en su expresión más grande, como el compromiso con el ser humano de contribuir a su desarrollo, con acciones que sabemos "marcarán" su vida futura.

El niño de nivel preescolar, es el elemento idóneo para formar de él y con él lo que pretendemos pueda ser en la vida, es en esta etapa donde las influencias del hogar y la escuela, sean positivas o negativas serán introyectadas para el desarrollo académico, social y psicológico de su vida con sus limitaciones y fortalezas.

Por esto, al observar las preocupaciones y dudas de los padres de familia, en relación a las conductas de sus pequeños hijos y el ¿cómo hacer? ¿qué hacer? Para que el niño supere tal comportamiento o mejore determinada actitud; surge la idea que sustenta la presente Tesis por proporcionar un pequeño aporte como auxilio a los padres quienes son los iniciadores en la Educación Formal e Informal de sus hijos.

Cuando ésta se dá en un Centro de Desarrollo Infantil se entiende como una relación entre el Centro y los Padres de Familia, donde educar es ayudar y guiar al niño en el desarrollo de sus capacidades naturales en forma organizada, quién mejor que los Padres de Familia y el Centro en forma conjunta por ser las primeras personas con quién se relaciona y convive el niño.

Esté el niño o no en el Centro los Padres no pierden su responsabilidad, no se les releva en ningun sentido, por el contrario, de alguna manera en el período de tiempo largo o corto que comparte con su hijo, debe asumir su responsabilidad y compartirla conjuntamente con el Centro.

De esta manera se elaboró una Guía Psicopedagógica con el fin de apoyar la relación del niño y el Padre de Familia en su hogar y que complemente la actividad realizada en el Centro. La función Educativa, no sólo pertenece al Centro y al personal docente, como se menciona anteriormente hay que concientizarnos e involucrarnos como Padres en la responsabilidad que se está adquiriendo al formar y preparar a los niños.

El Centro de Desarrollo Infantil como Institución Educativa enfoca su atención al niño durante sus primeros seis años de vida y requiere de una organización con cualidades específicas relacionadas íntimamente con las necesidades y características de los niños, marcando así la continuación de su Educación Primaria, ya que la hilación de sus actividades logra el fortalecimiento de las capacidades que el niño poseé para su desarrollo Educativo y Social.

Este trabajo se ha desarrollado en 4 capítulos, para una mejor comprensión. En el capítulo 1, se muestra un panorama general de la historia que precede a los Centros de Desarrollo Infantil, la relación de éstos con la Educación Inicial, la ubicación de la misma en la Legislación Educativa del país y la función que cumple el pedagogo en éste ámbito.

Posteriormente en el capítulo 2, se aborda de manera específica lo que es un Centro de Desarrollo Infantil, su organización, su reglamento y las principales características que conforman al menor.

En el capítulo 3, se procuró profundizar en una unidad CENDI que fue seleccionada al azar como se muestra en éste trabajo dando a conocer su orígen y funcionamiento, la metodología de enseñanza que realiza y la participación general de los Padres de Familia en otras organizaciones similares.

Finalmente en el capítulo 4, se destino al punto medular de la propuesta de ésta investigación, elaborando el modelo de la Guía que se proporcionará, tomando de los comentarios, opiniones, sugerencias, necesidades e inquietudes de los Padres de Familia, lo más relevante para que en una forma práctica y atractiva, los puntos en que los Padres sitúan las complicaciones al guiar a sus hijos, tengan a la mano y les sirva éste material como apoyo a las necesidades demandadas. En éste capítulo se detallan los resultados obtenidos en la investigación y se determina gráficamente los porcentajes de las respuestas.

Esperamos que la Tesis sirva de apoyo para guiar a los Padres de Familia de cualquier Institución Educativa fomentando con ello la atención que demandada la niñez (el escolar desde su núcleo primario), al igual que a todo aquel profesionista involucrado en el ámbito educativo tan criticado en nuestro México, más a aquellos que conscientes del reto que la Pedagogía nos indica, proponemos mejorar nuestros niveles de enseñanza.

PROPUESTA: "GUIA PSICO-PEDAGOGICA DE ORIENTACION A PADRES DE FAMILIA CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR."

CAPITULO I : ANTECEDENTES DE LA EDUCACION INICIAL.

CAPITULO I

ANTECEDENTES DE LA EDUCACION INICIAL

En el rubro de educación, desde siempre han existido gran cantidad de acciones interminables, debido a que el objeto de estudio es el ser humano, que como tal es potencialmente indescifrable en cuanto a su desarrollo educativo.

Sin duda dicho desarrollo, da pauta a la culturización del hombre y por tanto genera la historia de las civilizaciones.

De lo anterior resulta importante mencionar que tal desarrollo educativo tiene un origen. Toda educación inicial del individuo es necesaria como base de su futuro y es aquí donde se plasma la meta del presente trabajo, el cual pretende estudiar y conocer como se ha atendido este nivel educativo a través de la historia y el desarrollo que ha tenido para beneficio de la infancia.

1.1.- Origen de la Educación Inicial.

En el presente punto se realizará una revisión histórica sobre la metamorfosis que han sufrido las instituciones educativas denominadas guarderías infantiles hasta antes de convertirse en el Centro de integración, educación y desarrollo infantil, así como su organización, estructuración, administración y funcionamiento para lograr convertirlo en un Centro de Desarrollo Infantil.

Ha sido difícil encontrar la fecha exacta del origen de la Educación Inicial porque aún sin tener el nombre con el que la ubicamos, ha existido desde hace varias décadas atrás.

La educación inicial propiamente dicha, es todo aquello que se proporciona al niño a partir de su nacimiento, para que conozca, distinga y se integre a su mundo, esta labor estaba a cargo de la madre quien permanecía en su casa y se encargaba de cuidar y atender al niño mientras tenía edad suficiente para asistir a la escuela.

Al paso del tiempo cuando se requirió que la mujer se integrara al campo laboral y tuvo que trabajar fuera de su hogar, por ser el sustento de la familia, necesitó ayuda y asistencia en el cuidado de sus hijos. Las mujeres se vieron obligadas a dejar a sus hijos a muy temprana edad, permaneciendo con personas que los cuidaban pero únicamente bajo el sentido que la palabra indica "cuidar" de peligros que los afectaran, sin tener otro propósito, por eso se decía que únicamente los "guardaban" con una asistencia mínima, durante la ausencia de la madre; es en este momento cuando empieza a aparecer el concepto guardería, aún sin tener desde luego la importancia y organización fundamental de su servicio.

Con cuidado, atención y protección desde edades muy tempranas, según la necesidad que tuvieran las madres trabajadoras, se separaban de sus hijos aproximadamente desde los tres meses de edad y cumpliéndo seis años deberían abandonar la guardería, para entrar a lo que hoy conocemos como educación básica "la primaria". Estos seis años de asistir a la guardería serían un tiempo largo y definitivo en la adquisición y preparación de conocimientos, se opta por separar a los niños en dos grupos; el primero sería de los tres meses de nacido a los cuatro años de edad, como educación inicial, proporcionándoles cuidado, alimentación y estimulación para procurar que su desarrollo fuera lo mejor posible, el segundo grupo sería de los cuatro a los seis años de edad como Educación Preescolar, tiempo en el que se había de preparar al niño en la adquisición de conocimientos básicos y generales, logrando con ello integrarlos a la educación primaria, al momento de abandonar la guardería.

Debido a lo anterior, se afirma que la aparición de la educación inicial es simultánea con la aparición de la educación preescolar, porque es una etapa del desarrollo en la vida del niño, donde la diferencia la marca la edad, pero son manejadas en un continuo desarrollo, que permite verlas formando una sola, haciendo incapié en lo que cada una pretende lograr en el desarrollo de los niños. La Educación Inicial busca estimular y propiciar un primer acercamiento del niño con su mundo y lo que éste implica, la Educación preescolar retoma este primer acercamiento con el mundo para empezar a ubicarlo en su contexto social, continuando con la estimulación del niño para empezar a enfocar y guiar mejor su desarrollo, lo habilita y proporciona conocimientos que sean la base de su formación integral.

La necesidad del servicio que se busca en una guardería cuando ésta intenta prestar el servicio educativo, no debe separarse de los principios y aportaciones que hicieron algunos autores como: Luis Vives y Federico Froebel, ya que esto sirvió de base para lograr lo que actualmente conocemos como guardería, sin dejar a un lado a todos aquellos que de alguna manera intervinieron para mejorarlo cada vez y llegar hasta lo que ahora conocemos como Centros de Desarrollo Infantil.

Conozcamos lo que la historia plantea sobre las guarderías y el fundamento de los Autores siguientes:

El creador de las guarderías fue el Español Juan Luis Vives (1492-1540), durante el siglo XVI, organizó un grupo de personas que pudieran cuidar de los hijos de las mujeres que trabajaban fuera de su hogar para cubrir algunas de sus necesidades, entre ellas su alimentación, este autor aportó principios fundamentales para la educación (se citan más adelante).

En las guarderías rudimentarias sólo cuidaban a los niños, no se les prestaba atención sanitaria o educativa, en realidad era el lugar donde se juntaban los niños de las trabajadoras de esta época para que ellas pudieran desempeñar su trabajo, sin tomar en cuenta la importancia que tenía el desarrollo educativo y social del niño, esto fue producto de la Revolución Industrial en el siglo XIX, ya que se requería de la mano de obra barata de las mujeres, las que se vieron obligadas a trabajar en las industrias dejando a sus hijos a cargo de otras mujeres ancianas que los reunían en grupos para cuidarlos.

Federico Froebel, Maestro y Pedagogo Alemán (1782-1852), se interesó en algunas de estas personas para adiestrarlas y que sirvieran como encargadas, esto dio lugar a las denominadas guarderías, entonces se creó la primer guardería que contó con Jardín de Niños; así en 1837 fundó el primer "Kindergarten" (Jardín de Niños) el cual se llamó "Escuela de Juego y Ocupación". (1).

En México durante la época de la Independencia, se crearon instituciones para protección de los infantes. En los regímenes revolucionarios fue necesario proteger a la madre trabajadora y a su hijo por las autoridades gubernamentales, quienes en la Ley establecieron unos artículos sobre el derecho a la guardería y los servicios que ésta brinda a todas las madres trabajadoras. (2).

Estas guarderías tenían como objetivo cuidar y proteger a los niños de las madres trabajadoras durante su jornada laboral; es bien sabido que en la actualidad los servicios que en ellas se brindan rebasan considerablemente esta finalidad, por lo que es preciso erradicar el término "guardería" que lamentablemente se sigue utilizando y substituirlo por el término de: Centro de Desarrollo Infantil (CENDI); que permite en forma objetiva dirigir su propósito fundamental "La Educación armonica e Integral del Niño".

Dichos Centros nacen de la necesidad de proporcionar facilidades a las madres trabajadoras, como la tranquilidad de que mientras ella trabaja, su hijo recibe atención y cuidado.

Actualmente la Educación Inicial y preescolar conjugan una serie de elementos apoyados en las aportaciones de los autores, algunos ya mencionados.

Federico Froebel, que cree firmemente en la libertad y creatividad humana, en la bondad natural del niño y sostiene que la educación para que sea más efectiva, ha de basarse en las necesidades del niño, dándole importancia al desarrollo del lenguaje, así como a la trascendencia del juego en la educación del niño.

Luis Vives, quien consideró que los maestros deben conocer el carácter de cada alumno para enseñarles según su forma de ser, recomendó la forma de educación activa interactuando maestro alumno en una disciplina accesible para ambos, mejoró los sistemas pedagógicos y la asistencia social.

Las bases teóricas y prácticas más actuales en las que se basan los programas educativos tienen también como aspecto primordial; la libertad en la educación del niño; partiendo de sus intereses y necesidades para su mejor desarrollo social en la vida futura.

Así el niño tendrá una educación libre y espontánea en la que el adulto, guía y proporciona los elementos necesarios para que el niño desarrolle y habilite al máximo sus potencialidades tanto en el campo educativo como en su desarrollo social.

1.2.- La Educación Inicial en México.

La asistencia social en México ha venido evolucionando desde la época prehispánica hasta nuestros días, en esta época existían grupos étnicos con sistemas de asistencia a la madre y al pequeño, en la época colonial había instituciones que cuidaban a los niños mediante un pago modesto. En éste período Don Vasco de Quiroga creó la primera Casa Cuna.

La Conquista Española, además de significar un cambio cultural, una modificación de valores y creencias, trajo consigo una gran cantidad de niños huérfanos y desvalidos. En esta situación la participación de los religiosos fue decisiva, ellos se avocaron a la tarea de educarlos y cuidarlos.

Consolidada la época colonial, las "Casas de Expósitos" fueron las únicas instituciones de atención infantil, su labor se limitaba al cuidado y alimentación de los niños.

Los primeros esfuerzos respecto a la atención de los niños menores de cuatro años los podemos ubicar hacia el año de 1837, cuando en el mercado del volador se abre un local para atenderlos y junto con la "Casa de Asilo de la Infancia" fundada por la Emperatríz Carlota, son las primeras instituciones para el cuidado de los hijos de las madres trabajadoras. En 1869 se crea "El Asilo de la Casa de San Carlos", donde los pequeños recibían alimento y cuidado.

En 1928, se organiza la Asociación Nacional de Protección a la Infancia que sostiene diez "Hogares Infantiles" los cuales en 1937 cambian su denominación por la de "Guarderías Infantiles", en éste mismo período la Secretaría de Salubridad y Asistencia (hoy Secretaría de Salud) funda otras guarderías, algunas con apoyo de comités privados y dentro de la misma el Departamento de Asistencia Social Infantil, realiza la fundación de otras guarderías para el servicio de comerciantes de la merced, vendedores ambulantes, vendedores de billetes de lotería y empleados del Hospital General.

En 1939, el Presidente Lázaro Cárdenas, convierte los Talleres Fabriles de la Nación, encargados de fabricar los equipos y uniformes del ejército en una cooperativa, incluye en el mismo decreto la fundación de una guardería para los hijos de las obreras de la cooperativa.

En 1943, la Secretaría de Salubridad y Asistencia, implementa un programa de higiene, asistencia materno-infantil y desayunos infantiles, en 1944 por decreto presidencial se dispone la constitución de los programas de Protección Materno Infantil y de la asistencia médica general para los derechohabientes.

Con el presidente Miguel Alemán Valdés,de 1946 a 1952, se establecen una serie de guarderías dependientes de organismos público, privados, etc., así como la primera guardería del Departamento del Distrito Federal, creada a iniciativa de un grupo de madres trabajadoras de la Tesorería, quienes la sostenían; más tarde el gobierno se hace cargo de ésta y de una segunda construida después.

En 1959, bajo el régimen de Adolfo López Mateos, se promulga la ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE), donde se hace referencia al establecimiento de Estancias Infantiles como una prestación para madres derechohabientes.

Durante la gestión del Lic. Ernesto P. Uruchurto (1952-1966), como Jefe del departamento del Distrito Federal, se inician las obras destinadas a mejorar la fachada de los mercados de la ciudad y a petición de los locatarios, se designa un local para el cuidado de los hijos de las madres trabajadoras.

Las Secretarías de Estado, los mercados y otras instituciones se vieron obligadas a crear guarderías para que sus trabajadores pudieran delegar el cuidado de sus hijos en manos competentes; pero no fue así, porque en las guarderías no se contaba con el personal especializado para ello y por lo tanto sólo servían para "cuidar" al niño.

En 1976, por acuerdo del Lic. Porfiro Muñoz Ledo, entonces Secretario de Educación Pública, se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con facultades para coordinar y normar, no sólo las guarderías de la Secretaría de Educación Pública, sino también aquellas que brindaban atención a los hijos de las madres trabajadoras en otras dependencias. De esta forma cambia la denominación "Guarderías" por la de Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), se les da un nuevo enfoque: el de ser instituciones que proporcionan educación integral al niño,lo cual incluye el brindarle atención nutricional, asistencial y estimulación para su desarrollo físico, cognoscitivo y afectivo social. Asimismo, se empezó a contar con un equipo técnico y con capacitación del personal dentro de los Centros de Desarrollo Infantil, y se crearon los programas encaminados a normar las áreas técnicas.

En 1978,se cambia la denominación por Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia y se le nombra Dirección General de Educación Materno-Infantil.

La demanda para atender a los niños menores de cuatro años, en forma institucional fue creciendo y origina la búsqueda de nuevas alternativas para satisfacer dicha demanda, se crea entonces el programa no escolarizado 1980, que empieza a operar en 1981.

Debido a que el programa requería de la participación activa de ambos padres en la actividad educativa, se decidió cambiar nuevamente de denominación la Dirección General de Educación Materno-Infantil quedando en 1980 como Dirección General de Educación Inicial.

En 1982, el programa no.escolarizado, implanta con un grupo indígena un programa; así para 1983 empieza a operar también en algunas zonas urbanomarginadas en las Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

En 1985, debido a la reestructuración de la Administración Pública Federal, desaparece la Dirección General de Educación Inicial para quedar integrada como una Dirección de Area de la Dirección General de Educación preescolar.

Para 1990, desaparece como Dirección de Area de la Dirección General de Educación preescolar y se confirma la unidad de Educación Inicial, la cual pasa a depender directamente de la Subsecretaría de Educación Elemental.

En la actualidad la Educación Inicial atiende a 400,000 niños aproximadamente, y el servicio se ofrece lo mismo en instituciones CENDI o a través de la modalidad no formal, en zonas rurales, urbano-marginadas e indígenas, el servicio se caracteriza por brindar al niño una educación integral, apoyada en la participación activa del adulto y centrada en el desarrollo de aspectos referidos a su persona, a su relación con los demás y con el entorno. (3).

Actualmente, la Educación Inicial en su modalidad de Educación preescolar está teniendo una difusión mayor a la de años anteriores, principalmente en la televisión porque aún sin considerarla oficialmente el punto de partida en el desarrollo educativo del individuo, sí se reconoce como una etapa en el proceso educativo en el que debe integrarse al niño, una vez que tiene cuatro ó cinco años cumplidos, porque ésta le proporciona el inicio en el que habrá de basar su maduración cognoscitiva y psicomotriz para dar paso a su siguiente preparación, la Educación Primaria.

Esta reciente consideración de la Educación Preescolar, es alentar a los padres de familia para que ingresen a sus hijos a alguna de las muchas de las Instituciones Educativas que proporcionan este nivel sin pertenecer a los Centros de Desarrollo Infantil CENDI, porque su conformación como Institución abarca diferentes denominaciones: CENDI, Estancias Infantiles, Guarderías o lo que comúnmente sería el Jardín de Niños.

Ahora ya se habla de un primer encuentro con la educación escolarizada y es justamente el Jardín, Kinder ó CENDI en el que se obtiene este primer acercamiento; he aquí la importancia de estas Instituciones para el proceso educativo del ser humano como integrante de la sociedad en la que se desarrolla.

1.3.-Ubicación en la Ley General de Educación.

Actualmente la política del país nos remite al renglón de Educación en el Plan Nacional de Desarrollo (1995-2000), con la siguiente información: "La educación ha sido un factor decisivo de superación personal y de progreso social. En el siglo XX los mexicanos hemos realizado una gran obra educativa que ha reducido significativamente el analfabetismo, elevado el promedio de escolaridad, promovido la educación preescolar, extendido la educación primaria, ampliado el acceso a la secundaria, ensanchado la educación tecnológica y multiplicado la universitaria. Simultáneamente se ha fomentado la capacitación para el trabajo, se ha procurado el fortalecimiento de la cultura y se ha estimulado la creatividad y el desarrollo de la investigación humanística y científica.

En el periodo 1995-2000, sociedad y gobierno tienen la responsabilidad histórica de cimentar las bases educativas para el México del siglo XXI. Ello exigirá un impulso constante y vigoroso. Así como la consolidación de cambios que aseguren que la educación sea un apoyo decisivo para el desarrollo.

Este plan propone una cruzada permanente por la educación, fincada en una alianza nacional en que converjan los esfuerzos y las iniciativas de todos los órdenes de gobierno y de los diversos grupos sociales.

Una de las demandas más repetidas es una educación de cobertura suficiente y de buena calidad. La cobertura de nuestro sistema educativo comprende a la mayoría de los mexicanos. Es tiempo de elevar su calidad en beneficio de todos." (4).

En el Sistema Educativo Nacional para hablar de la Ley General de Educación, ubicarla y entender la relevancia de este punto, es importante revisar los dos primeros párrafos del artículo 3o. Constitucional que a la letra dice: " Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, estados y municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia." (5).

El Sistema Educativo Nacional en nuestro país, se encuentra definido y reglamentado por la Ley General de Educación, que basa su directriz filosófica en el artículo 3o. Constitucional ya mencionado, esto hace entender que el sistema sería el conjunto de elementos que interactúan entre sí, buscando un equilibrio; estos elementos son todas las instituciones escolares que se encuentran realizando diversas actividades en los niveles educativos, ya que éstos constituyen la educación sistemática cuyo programa completo proporciona al educando un determinado desarrollo formativo, actualmente el sistema educativo nacional comprende tres niveles: Básico, Medio y Superior, dentro de cada nivel se identifican diferentes tipos de educación, además, existen dos opciones terminales: Terminal Elemental que corresponde al área de capacitación para el trabajo y Terminal Medio que corresponde al área de Técnico. (6).

Estos niveles realizan sus funciones teniendo una secuencia y no podemos alterarlos porque la continuidad educativa de cada uno nos permite integrarnos al siguiente nivel adecuadamente; para poder integrarnos al nivel de la Educación Básica, por disposición de la Ley General de Educación hay que tener seis años cumplidos y debemos prepararnos adquiriendo antes la educación no formal que tiene características que la diferencían de los otros niveles de educación, se proporciona después del nacimiento hasta los cinco ó seis años de edad, algunos la reciben en su entorno familiar y otros en los Centros de Desarrollo Infantil, Jardines de Niños, al contacto con su medio, etc., Pero no se puede considerar enseñanza formal por carecer de un reconocimiento oficial como es el caso de la educación Básica que reconoce y obliga a su estudio.

A diferencia de los Centros de Desarrollo Infantil y los Jardines de Niños, su valor es considerado, pero no con carácter obligatorio, estas instituciones en su modalidad escolarizada brindan las bases principales para integrarse con mayor facilidad al proceso de enseñanza que implica la educación primaria, pero recibir o no educación inicial en el sistema escolarizado, por el momento es decisión de los padres de familia, ya que ellos empiezan a proporcionarla a sus hijos desde su primer encuentro, ésto se conoce como educación inicial porque forma parte de una serie de conocimientos y aprendizajes que recibe el niño antes de su ingreso a la escuela formal.

Ubicando más ampliamente a la educación preescolar y conociendo de antemano que es una expresión relativamente reciente en el vocabulario de la educación; cuando se creó la Organización Mundial para la Educación Preescolar en 1948, se empezó a utilizar esta expresión, ésto es lo que antes se conocía como escuelas maternales.

La expresión es ambigua, en sentido estricto, es la educación dada antes de la entrada a la escuela, pero en muchos países se ha convertido en el período educativo que se extiende aproximadamente de los cuatro a los seis años y corresponde en este caso, al período de las escuelas maternales. La ambigüedad persiste puesto que se sigue hablando de escuelas maternales, porque el nombre es más sugestivo en relación con la edad del niño para iniciar su educación.

La expresión tiene un sentido más amplio, se aplica a todo el período de la vida que se extiende desde el nacimiento hasta la entrada a la escuela obligatoria. Esta extensión no deja de plantear problemas delicados, aunque sólo sea con relación a la definición que se le da a la palabra "educación" en función de la edad de los niños. (7).

La Ley General de Educación vigente en el capítulo IV referente al proceso educativo en la sección 1.- De los tipos y Modalidades de Educación, marca los siguientes artículos referentes a la educación preescolar:

Art.37.- "La Educación de tipo básico está compuesta por el nivel preescolar, el de primaria y el de secundaria. La educación preescolar no constituye requisito previo a la primaria".

Art.39.- "En el Sistema Educativo Nacional queda comprendida la Educación Inicial, la Educación Especial y la Educación para Adultos,en este apartado se menciona también la facilidad para proporcionar educación de manera particular satisfaciendo las necesidades de la población".

Art.40.- "La educación Inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia a tutores para la educación de sus hijos o pupilos".

Art.41.- "En la impartición de educación para menores de edad se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesario para preservar su integridad física, psicológica y social sobre la base del respeto a su dignidad, y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad". (8).

Partiendo entonces de estas cuatro concepciones referentes a la educación preescolar y generalizando todo lo anterior, se afirma que EL NIVEL ELEMENTAL que se desarrolla en un continuo con la Educación Inicial; es la etapa en que se integra a los educandos a los valores sociales; se les enseñan los principios científicos y culturales básicos, comprendiéndose dos áreas: Preescolar y Primaria.

Area preescolar: Se imparten algunos conocimientos y estimula la formación de hábitos y habilidades. Constituye un antecedente no obligatorio a la educación primaria. La duración es de uno a tres años. Como se mencionó anteriormente, al término de la educación preescolar se está preparando para integrarse al siguiente nivel.(9).

La Educación Preescolar al igual que otros niveles educativos requiere resolver los problemas que se presentan en una realidad que se ubica en un aula, plantel, comunidad y país en donde se manifiestan diversas problemáticas y que inciden en la atención y calidad del servicio.

El avance educativo que ha tenido el nivel preescolar en los últimos años se observa de manera cualitativa y cuantitativa, ésto representa avances significativos en la pedagogía de los Jardines de Niños como en los Centros de Desarrollo Infantil en México, porque se cubren cada vez más las demandas que este nivel genera.

Educar al niño preescolar, representa en la actualidad una de las tareas más significativas, tanto para los padres de familia como para los educandos. Cualquier tipo de comunidad, tanto urbana como rural, trata de iniciar a los niños pequeños en los principios culturales y educativos, enseñándolos a participar en las actividades familiares de su medio ambiente. Así en muchos casos los padres guiados por el sentido común proporcionan a sus hijos las experiencias para formar bases que sustenten su desarrollo; en otros casos el niño carece de oportunidades de estimulación indispensables para su desarrollo adecuado.

Es muy importante tomar en cuenta que "La Educación Inicial ha adquirido en la última década una gran importancia, se ha reconocido en diferentes esferas sociales que los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo futuro del ser humano". (10).

De aquí se desprende la importancia que tiene el capítulo I de la Ley General de Educación en su artículo 2o que establece "Todo individuo tiene derecho a recibir educación y por lo tanto todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al Sistema Educativo Nacional con solo satisfacer los requisitos que establecen las disposiciones generales aplicables". (11).

De los artículos mencionados podemos decir que en el caso de nuestro país, para recibir la educación inicial dentro de los Centros de Desarrollo Infantil, se reciben niños desde los 45 días de nacidos y hasta los seis años de edad, esto va en función de la necesidad que tenga la madre trabajadora al ingreso al Centro, se maneja este parámetro de edad porque se divide en tres grados y según la edad del niño se le asignará su grupo, lactantes de 45 días de nacidos hasta los dos años de edad, maternales de dos a cuatro años de edad y preescolar de cuatro a seis años de edad aproximadamente.

Cuando el niño acude al Jardín de niños o institución particular, deberá tener de cuatro a seis años de edad para empezar su educación inicial en el grado de preescolar, y ésto implica a las instituciones citadas tomar a la educación preescolar dentro del mismo ámbito de la educación inicial, porque no se está hablando de niveles educativos diferentes, por el contrario son uno mismo, por la hilación que tienen en el desarrollo y continuidad de sus actividades, haciendo un vínculo entre los cuatro y los seis años de edad, recibiendo y basándose en normas pedagógicas de educación preescolar, pero sólo en los Centros de Desarrollo Infantil, porque adquieren características diferentes a las otras instituciones que sólo proporcionan educación preescolar.

1.4.- La Función del Pedagogo en la Educación Inicial.

Aún cuando todas las funciones son importantes, la función pedagógica por tratarse de una institución educativa es fundamental, ya que sólo a través de una educación sistematizada y organizada que responda a las necesidades básicas, interés y características de los niños, es como podrán alcanzar la madurez necesaria para incorporarse a la sociedad en condiciones de competencia, libertad y dignidad.

En los primeros seis años de vida el niño se encuentra en un proceso de maduración y crecimiento muy acelerado, nace con un equipo biológico y un acervo de potencialidades, que en constante interacción con el ambiente y estimulado adecuadamente por éste,impulsará óptimamente su desarrollo.

La labor pedagógica está orientada a propiciar un ambiente altamente estimulante, pleno de acciones educativas a través de la aplicación de programas pedagógicos propios para cada edad.

Estos programas contemplan el desarrollo integral del niño, la estructuración de éstos responden a la división del desarrollo del niño que únicamente se establece en tres áreas: psicomotríz,afectivo-social y cognoscitiva. (12).

La función del pedagogo en la educación inicial, y su deber ser en los Centros de desarrollo Infantil ha de entenderse como un servicio que proporciona la institución educativa, para favorecer a la población que lo integra y mejorar notablemente el desarrollo de su trabajo; este servicio se tratará con mayor profundidad e importancia haciendo notar la función del pedagogo en los Centros de Desarrollo Infantil.

El papel que desempeña el pedagogo en forma general como profesionista dentro del ámbito educativo, es de mediador en el proceso de eseñanza-aprendizaje que viene de una generación a otra en base a los conocimientos teóricos, prácticos, éticos y estéticos de la cultura, estableciendo objetivos que dirijan ese proceso educativo a finalidades previstas.

Los instrumentos con que cuenta principalmente,es la realización de planes y programas, y la evaluación del proceso educativo en forma sistematizada o no sistematizada del individuo.

La intervención del pedagogo en el desarrollo integral del educando, es principalmente la de un guía que le mostrará el camino adecuado para alcanzar un desarrollo integral y armónico, que facilite su adaptación a la sociedad.

El pedagogo se debe preocupar por desarrollar en el educando sus capacidades de creatividad, las aptitudes y las actitudes para los cambios, la flexibilidad para sus relaciones sociales y el de crear y fomentar el interés para formular hipótesis, indagar, explorar y experimentar en base a constantes investigaciones desde un punto de vista general hasta llegar a lo particular, siempre tomando al hombre como su objeto de estudio y fuente de formación para establecer una mejor adaptación del mismo a un mundo de cambios constantes y de nuevas tecnologías durante cualquier etapa por la que atraviese éste.

Para lograr este papel de pedagogo es necesario establecer un perfil del mismo de forma general, que cuente con una serie de cualidades que son:

A) *Presencia Física* (buen estado de salud).

B) Intelectuales (claridad de ideas y expresión, juicio, objetividad para analizar y sintetizar, y nivel académico y cultural idóneos).

C) Morales (ejemplaridad, madurez afectiva, equilibrio interior, empatía, justicia, imparcialidad, dominio de sí, paciencia, abnegación, firmeza, dulzura, optimismo y buen humor.

D) Didácticas (del griego Didaskein que es enseñar y Tékne arte, esto es el arte de enseñar o instruir). La didáctica está constituida por un conjunto de procedimientos y normas destinadas a dirigir el aprendizaje de una manera más adecuada y eficiente por medio del conocimiento y aplicación de métodos de enseñanza. (13).

Esto al pedagogo le sirve de manera general y formativa, como enriquecimiento individual, porque contando con las cualidades que requiere el perfil del pedagogo es más aceptable el reconocimiento de su función como profesionista, ya que cada profesional llevará a cabo su estudio desde un punto de vista personal y en forma coordinada, con el fin de formular un diagnóstico integral lo más preciso posible y orientar en soluciones y tratamientos de forma integral a los niños en los Centros de Desarrollo Infantil, durante su estancia en ellos.

Siendo así el papel del pedagogo en el Centro de Desarrollo Infantil fuente fundamental de una institución educativa que necesita del apoyo de un marco teórico estructural pedagógico para el desarrollo del niño de 45 días de nacido hasta los cinco años once meses, que permita dar paso a un proceso de desarrollo madurativo del educando a través de una educación Sistemática-Institucionalizada que garantice la formación integral del niño que asiste al Centro de Desarrollo Infantil. (14).

Las actividades primordiales que el pedagogo debe desempeñar en un Centro de Desarrollo Infantil son:

- Organizar cursos de actualización para el personal docente y administrativo.

- Organizar conferencias de orientación a los padres de familia.

- Entrevistar personal que aspire a ingresar como trabajador en el Centro de Desarrollo Infantil.

- Intercambiar ideas y sugerencias con el servicio psicológico y la dirección para la selección de personal.

- Formular los programas de vacaciones del personal del Centro presentándolos para su aprobación al jefe del departamento de personal de la empresa.

- Llevar a cabo una junta semanal con el personal técnico para el fin de intercambiar impresiones y coordinar planes de trabajo.

- Mantener sólidas, positivas y adecuadas relaciones humanas con y entre el personal.

- Vigilar que se instruyan debidamente a las madres trabajadoras respecto al cuidado de sus hijos fuera del centro.

- Rendir informes a los demás servicios y a la dirección sobre sus actividades.

- Organizar de acuerdo con la dirección y los demás servicios, cursos de actualización sobre diversos temas.

- Intercambiar sugerencias y observaciones con el servicio psicológico, la comunicación que se tenga con esta área es importante para lograr la aplicación de técnicas adecuadas tanto para el manejo de los niños sin problemas de aprendizaje, como para los niños que sí tengan necesidad de un tratamiento especial y para las relaciones interpersonales de los trabajadores del centro.

- Reestructurar programas de acuerdo a las necesidades del centro de desarrollo infantil.
por ejemplo: el programa para niños preescolares está diseñado para tres horas de trabajo diario y el horario del centro resulta ser más amplio.

- Aplicar baterías de aptitudes y actitudes de aprendizaje, tanto a los niños como al personal del centro.

- Programar periódicamente conferencias de orientación y actualización para educadoras y auxiliar educativas del centro.

- Asesorar a la dirección en lo concerniente a su área, así como al personal que tiene que ver con el proceso de enseñanza-aprendizaje en el centro.

- Realizar diagnósticos a los niños que tienen algún problema de aprendizaje.

- Distribuir el material didáctico de acuerdo a la sección correspondiente, así como vigilar el adecuado uso de éste tanto por las educadoras como por los niños.

- Establecer sugerencia de algunas actividades de acuerdo a los programas que ayuden a la educadora y a los niños a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con objeto de organizar y orientar la labor del servicio pedagógico dentro de los centros de desarrollo infantil, la Dirección de Educación Inicial ha elaborado los programas correspondientes a cada sección; programa pedagógico para lactantes, programa pedagógico para niño en etapa maternal, y programa pedagógico para niños en etapa preescolar que asisten al centro de desarrollo infantil, mismos que se imparten en la sección correspondiente dentro de la Institución Infantil. (15).

CONCLUSIONES.

1.- Históricamente se puede decir que los avances y logros que se han tenido en materia educativa , aunque por el momento sólo se enfoque a la Educación Inicial, han sido paulatinos, acertados y basados en lo posible en las necesidades que la población demanda.

2.- La Educación Inicial fue creada por la necesidad de las madres trabajadoras, que se integraban al sector laboral del país, y a ésta se le establece dentro de la formación educativa del ser humano, entendiéndola como una etapa de formación inicial que aporta la base para el proceso educativo.

3.- Dentro del Sistema Educativo Nacional, a la Educación Inicial, se le reconoce, aún sin darle un carácter de obligatoria y un valor oficial, pero sí se deja muy claro que es necesaria para darle al niño mejor asimilación al momento de integrarle a su educación primaria, pues ésta habrá de conformarlo e integrarlo adecuadamente a su ambiente educativo y social.

4.- La función del pedagogo es determinante en el proceso educativo tan maravilloso al que se integra todo educando, pues le brinda los elementos necesarios para su óptimo desarrollo, y lo que es mejor, le está guiando contínuamente para elegir y lograr de manera satisfactoria las metas que éste se proponga.

CITAS. CAPITULO I.

1.- Guarderías Infantiles en las Instituciones de Seguridad Social. ISSSTE.1973. pág.5-8.

2.- Op. Cit. pág.8.

3.- Programa de Educación Inicial. S.E.P. 1992. pág. 21-27.

4.- Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 pág.84,85.

5.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 97a. edición. pág.7.

6.- Diccionario de términos Educativos "S.E.P."

7.- Ley General de Educación. Julio 1993.

8.- Ley General de Educación. Julio 1993.

9.- Diccionario de Términos Educativos. ""S.E.P."

10.- Manual Operativo para la Modalidad Escolarizada. "S.E.P." pág.9.

11.- Ley General de Educación. Julio 1993.

12.- Tesis. Propuesta "Selección Psicopedagógica para el niño que ingresa a guardería." 1995. pág.89.

13.- Op. Cit. pág. 87,88.

14.- Op. Cit. pág. 88.

15.- Op. Cit. pág. 91.

"SEGUNDO PROGRAMA"

En los Centros de Desarrollo Infantil pertenecientes al Departamento del Distrito Federal, el ciclo escolar que concluyó 92-93 se trabajó con el programa educativo manejado por la Subsecretaría de Educación Elemental, llamado: Planes de trabajo para la sección Preescolar Modelo "C", que tiene como contenido:

- Actividades de la vida diaria.

- Plan semanal para cada mes del año.

- Apoyos técnicos.

- Lineamientos para efectuar los honores a la bandera.

Las recomendaciones que se hacen para desarrollar el trabajo adecuadamente son:

- Leer cuidadosamente los objetivos y actividades presentadas.

- Preparar los materiales necesarios con anticipación.

- Cuidar que los niños tengan suficiente material.

- Organizar el grupo en actividades por equipo.

- Trabajar con entusiasmo.

En éstos Centros las actividades de la vida diaria son de gran importancia por la continuidad que tienen en el desarrollo del niño, en el hogar y en el Centro Educativo, éstas actividades son:

- Recepción de niños.
- Desayuno.
- Aseo y control de esfínteres.
- Recreo.
- Siesta.
- Aseo y control de esfínteres.
- Comida.
- Aseo y control de esfínteres.
- Arreglo y entrega de niños.

Todas estas actividades, en cuanto a horario se van realizando de acuerdo a la organización que el Centro de Desarrollo Infantil establezca.

Las actividades se van desarrollando poco a poco, según la programación del plan de trabajo y con el orden establecido en el mismo, permitiéndole al docente desarrollarlo con un criterio personal y amplio que facilite el proceso de aprendizaje en los niños.

Las actividades de la vida diaria que se desarrollan y para las que se habilita al niño, son con el fin de propiciar un mayor desarrollo social que le permita una mejor asimilación de su entorno y su participación dentro del mismo. (8).

"TERCER PROGRAMA"

El programa más reciente en Educación Preescolar es "LA MODERNIZACION EDUCATIVA" que a pesar de ser una investigación experimental contó con todo el apoyo necesario para abordarse totalmente y esperar los mejores resultados. Actualmente los Centros de Desarrollo Infantil están funcionando paulatinamente con éste nuevo programa, apoyándose en su programa anterior (por la relación que ambos tienen en el desarrollo del niño), realizarán las actividades educativas buscando una integración y adaptación al sistema nuevo del plan de trabajo para la mejor asimilación del proceso educativo en el niño que acude a los CENDI.

Respecto al cambio actual en la planeación educativa, el programa de LA MODERNIZACION EDUCATIVA para el nivel preescolar de los niños que asisten a centros de desarrollo infantil Establece en el nuevo programa que los agentes educativos encontrarán: Un conjunto de actividades sugeridas para realizarlas con los niños desde el nacimiento hasta los cuatro años de edad, en la modalidad no escolarizada y hasta seis años en los Centros de Desarrollo Infantil.

Este documento está dirigido a puericultistas, asistentes educativos, y educadores comunitarios principalmente, ya que son las personas que se encuentran en contacto directo con los niños y los padres de familia. Sin embargo, puede ser utilizado por todo el personal que colabora en esta acción educativa, para realizar actividades , orientar la participación y aprovechar los diferentes recursos para estimular el desarrollo de los niños.

Las actividades están organizadas de acuerdo a las edades de los niños, tomando en consideración los recursos más elementales que puedan utilizarse para su realización. Sin embargo, es el ingenio y la creatividad de los agentes educativos la materia prima del trabajo.

Cada actividad sugerida ofrece sólo una muestra de las múltiples acciones que pueden realizarse con los niños a lo largo de su permanencia en el centro, se elaboraron con el fin de propiciar la participación y sugerencias del personal que maneja el programa.

Las diferentes actividades fueron sometidas a juicio del personal operativo en la República, de tal suerte que se encuentran apoyadas por la experiencia generada en muchos años de trabajo con los niños.

Los niños tienen características distintas conforme crecen y se relacionan con lo que les rodea. Para cada sección se determinaron las características más importantes que deberán atenderse y las consecuencias que traería consigo la realización de estas actividades.

Para los niños lactantes se eligió el ejercicio y la estimulación como la característica más importante que requiere atenderse, la riqueza de las actividades están vinculadas a lo largo de las primeras capacidades de intercambio. Hay un mayor énfasis en las actividades que los adultos realizan con los niños destacando sus necesidades e intereses.

Para los niños maternales, la clave fue el desarrollo de las actividades en cooperación con los adultos. Integrar poco a poco a los niños en la toma de desiciones, conducirá paulatinamente a valorarse y valorar todo aquello que le rodea. Las actividades se realizan en acuerdo con los niños.

Los niños preescolares se ubican en un marco de distinciones infantiles, busca retomar y acrecentar el interés por el mundo, la motivación por todo aquello que despierte curiosidad. las actividades para este nivel se aplican en los centros de desarrollo infantil sin extenderse a la modalidad no escolarizada.

Es conveniente destacar que las actividades y su orden son proposiciones específicas, las cuales requieren acrecentarse con la participación de toda la cadena operativa. Las distintas modificaciones operativas brindrán el aporte necesario para ajustar el programa a las necesidades educativas de los niños. (9).

Con todo lo anterior se puede afirmar que en nuestro Sistema Educativo, en Educación Inicial de Centros de Desarrollo Infantil, se cubren de manera general las demandas que este servicio origina, puesto que ha tratado de crear y establecer instituciones educativas de esta rama, aptas para su adecuado desarrollo y funcionamiento, así como la elaboración y adaptación de sus programas educativos que permiten determinar su uso y un servicio adecuado.

Es importante destacar que la función del pedagogo en este ámbito y para estas instituciones, es y juega un papel medular, puesto que su desarrollo profesional permite la óptima realización de sus funciones en forma multidisciplinaria y continua.

Por otro lado observamos la adecuada organización de las instituciones, que buscan en su objetivo general el desarrollo armónico e integral de los niños, teniendo como directriz programas pedagógicos adecuados a los centros de desarrollo infantil.

Entoces no hay porque dudar al momento de elegir una institución educativa como los CENDI para el desarrollo educativo y formativo de los niños, puesto que se brinda calidad y cantidad al momento de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los ámbitos de formación educativo y social de la población que lo requiere.

2.3 Reglamento del CENDI.

Para hablar del reglamento que se maneja en esta institución educativa, es necesario hacer incapie en los siguientes aspectos.

1o.- Se describirá el reglamento interno que el centro de desarrollo infantil proporciona a los padres de familia, que utilizan el servicio de este centro, mismo que sirvió como muestra para esta investigación.

2o.- Se debe mencionar que existe otro reglamento que se maneja en toda la Delegación Política "Miguel Hidalgo", pero a pesar de que el centro de desarrollo infantil forma parte de algunos de los servicios que presta esta Delegación, aquí no tiene relación alguna con los CENDI de esta zona, porque se avoca de manera general al área de Recursos Humanos que conforman la Delegación Política.

A fin de conocer íntegramente la normatividad que rige en el CENDI, se presenta el reglamento original para padres de familia.

D.D.F. OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL
DIRECCION DE RELACIONES LABORALES
SUBDIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS

REGLAMENTO PARA PADRES DE FAMILIA USUARIO DE ESTANCIAS INFANTILES

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMATIVIDAD GENERAL
COORDINACION DE ESTANCIAS INFANTILES
CICLO ESCOLAR 94-95.

INTRODUCCION.

Las Estancias Infantiles fueron creadas con la finalidad de dar asistencia integral a los hijos de las madres trabajadoras, durante los primeros años de vida (45 días de nacido a los 5 años 11 meses).

Este es un sistema en el que se otorga el servicio a población abierta es decir, no se requiere ser derechohabiente o beneficiario, la manutención es compartida tanto por los padres de familia como por el Gobierno de la Ciudad.

Para prestar este servicio, las Delegaciones del Departamento del Distrito Federal, cuentan en su estructura organizacional con la Coordinación de Estancias Infantiles que es la encargada de garantizar la eficiencia del servicio educativo-asistencial que proporcionan estas instituciones, así mismo la Subdirección de servicios educativos a través de la Unidad Departamental de Normatividad General es la encargada de dar normas y lineamientos para contribuir al mejor funcionamiento de las Estancias Infantiles.

El presente documento está conformado por apartados, el primer apartado contiene los Derechos de los Padres, el segundo hace referencia a las Obligaciones de los Padres con respecto al servicio, a la asistencia, a la higiene y seguridad, así como de las medidas correctivas y sanciones.

Esperamos contar con su valiosa colaboración y apoyo para el cumplimiento de las normas que establece el presente Reglamento para Padres de Familia, ya que esto nos garantiza trabajar en forma coordinada en beneficio de sus hijos.

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer a los padres de familia los derechos y obligaciones que adquiren al hacer uso del servicio que brindan las Estancias Infantiles de las Delegaciones del Departamento del Distrito Federal.

I.- DE LOS DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA.

1.- Obtener información periódica de las condiciones y avances del desarrollo integral del niño.

2.- Recibir la orientación necesaria con el fin de que participen activamente en la formación de sus hijos.

3.- Recibir la documentación oficial que avale el nivel preescolar dentro de la Estancia Infantil tomando en cuenta los lineamientos marcados por la Secretaría de Educación Pública.

4.- Obtener el recibo correspondiente por concepto de cuotas solicitadas por la Coordinación de Estancias Infantiles.

5.- El servicio será proporcionado solamente a los hijos producto de dos embarazos.

6.- El servicio será otorgado también a padres solteros, viudos o divorciados que acrediten tener la patria potestad del menor.

II.- DE LAS OBLIGACIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA CON RESPECTO A LA ESTANCIA INFANTIL.

El incumplimiento de las normas que este Reglamento establece, dará lugar a la aplicación de las siguientes medidas correctivas y sanciones.

A) OBLIGACIONES DE LOS PADRES CON CON RESPECTO AL SERVICIO DE LA ESTANCIA INFANTIL.	MEDIDAS CORRECTIVAS Y SANCIONES.
1.- Deberán cumplir con los requisitos de inscripción solicitados por las autoridades de las estancias infantiles.	De no cumplir con los requisitos solicitados el menor no ingresará a la estancia infantil.
2.- Proporcionar las cuotas para material didáctico y alimentación en las fechas señaladas por la coordinación de estancias infantiles	Al no cubrir las cuotas oportunamente se procederá a suspender al menor durante 8 días.
3.- En el caso de que sus hijos no asistan a la estancia infantil . por cualquier situación,las cuotas anticipadas no podrán ser reintegradas por cuestiones de organización presupuestal.	
4.- Informar a la administración de la estancia infantil, en caso de que haya cambio de domicilio o número telefónico, así como de cualquier variación en su situación laboral (licencias, vacaciones o cambio de adscripción).	El no notificar variación al repecto acreditará la suspención del niño durante tres días.
5.- Sólo podrán pasar al interior de la estancia con previa autorización de la administradora.	De no contar con dicha autorización se solicitará la salida inmediata de las instalaciones.
6.- No efectuar ventas, rifas, tandas o acciones similares dentro de la estancia infantil a nivel personal.	Se solicitara su salida inmediata de las instalaciones y se procederá a suspender al menor un día.

7.- Por ninguna razón se debe presentar a la estancia una acta de nacimiento del menor cambiando el nombre o apellido así como la fecha de nacimiento o algún otro documento alterado.	Si existe una alteración en documentos oficiales el niño será suspendido hasta que dichos documentos sean presentados adecuadamente o se suspenderá al niño definitivamente.
8.- Dar anuencia para que su hijo participe en actividades educativo-recreativas que se realicen dentro y fuera de la estancia.	El menor no participará en las actividades de no contar con ésta autorización.
9.- Los padres beneficiarios deberán estar dispuestos a prolongar en el hogar el cuidado y la educación que la estancia proporciona a los menores.	
10.- Se abstendrán de interferir en las actividades educativas, de alimentación y cuidado del niño, mientras éste se encuentre en la estancia, sin excepción de las madres que laboran en la misma.	Se hará acreedor de un reporte escrito, al acumular tres reportes en el mes, se suspenderá al menor por un día.
11.- No permitirán que los niños lleven a la estancia los objetos de valor, golosinas, alimentos y juguetes.	La estancia no se hará responsable de los objetos de valor y juguetes que los niños introduzcan a la misma.
12.- Respetarán y cumplirán las recomendaciones que dicte la administración y personal especializado en la estancia.	Se hará un reporte por escrito. Al acumular tres al mes se suspenderá al menor durante un día, si acumula tres suspensiones se da de baja definitivamente.
13.- Las sugerencias y quejas sobre el servicio se harán solamente a la administradora.	No tendrá efecto la queja o sugerencia que reciba el personal.
14.- Guardar respeto y amabilidad para dirigirse al personal que labore en la estancia evitando la agresión verbal y/o física.	Cuando lo padres beneficiados se dirijan al personal con palabras altisonantes y/o agresiones físicas se procederá a la baja definitiva del menor
15.- Asistir a las juntas pláticas de orientación familiar, conferencias y eventos especiales que convoque la estancia.	En el caso de que sea el padre quién reciba el servicio y contraiga nuevas nupcias o viva en unión libre, se procederá a la baja definitiva del menor.

B) OBLIGACIONES DE LOS PADRES CON RESPECTO A LA ASISTENCIA	MEDIDAS CORRECTIVAS Y SANCIONES
1.- Presentar al menor en la estancia entre las 8:30 y 9.30 horas.	No entregar puntualmente a su hijos en el horario establecido dos veces en el mismo mes, se procederá a suspender al menor durante ocho días hábiles.
2.- Recoger al menor entre las 14:00 y las 14:30 horas	Se aplica sanción anterior.
3.- Reportar las faltas de asistencia de los menores presentando oportunamente la justificación de la misma, es decir, presentar incapacidades por enfermedad del niño o de la madre, o en su caso el documento que informe de alguna variación laboral	Se amonestará por escrito cuando las faltas no sean justificadas dentro de un periodo de 48 a 72 horas. Al acumular tres amonestaciones escritas durante el año se procederá a la suspensión temporal durante 5 días hábiles. En caso de reincidir a un cuarto reporte se procederá a la baja definitiva. Procede a baja definitiva que el menor falte 5 días consecutivos sin justificación alguna.
4.- No presentarán al menor en la estancia en los periodos vacacionales del año, de acuerdo con el calendario de la Secretaría de Educación Pública y/o de acuerdo a las necesidades de cada Delegación.	
5.- No presentarán al menor a la estancia cuando la madre o el padre goce de sus periodos vacacionales así como los días que no se presenten a laborar porque disfrute de los derechos que contemplan las Coordinaciones Generales de trabajo, incluyendo las licencias médicas por gravidez o enfermedad.	Al presentar al menor en días que no laboren se procederá a la suspensión definitiva.
6.- Recogerán a sus hijos personalmente dentro del horario preestablecido darán autorización a otra persona mayor de edad para que recoja al menor cuando a la madre no le sea posible hacerlo.	En ningún caso se le entregará el menor a personas no autorizadas por los padres.

C) OBLIGACIONES DE LOS PADRES CON RESPECTO A LA HIGIENE Y SEGURIDAD.	MEDIDAS CORRECTIVAS Y SANCIONES.
1.- Los padres deberán permanecer durante la revisión del niño y su material a la hora del filtro.	De no ser así se procederá a suspender al menor durante un día.
2.- Presentar al menor con la ropa y accesorios marcados claramente así como peinados, uñas cortas y limpias, zapatos lustrados,etc. Y en los grupos de maternales y preescolares con el uniforme completo.	Al presentar al menor desaseado se amonestará a la madre, al acumular tres reportes escritos se suspenderá al niño durante ocho días.
3.- Informar a la hora de recepción sobre peculiaridades de salud o de comportamiento del menor durante las últimas horas a fín de que se determine si debe pasar a su grupo o se requiere de tratamiento especial en su hogar.	En caso de informar en la recepción se procederá a la amonestación por escrito a la madre o al padre del menor. Al cumular tres reportes se debe suspender al niño por tres días.
4.- No presentar al menor en la estancia infantil cuando observe síntomas de cualquier enfermedad.	El menor no podrá reingresar hasta que muestre comprobante médico especificando su estado de salud.
5.- Recogerán a su hijo previo aviso de la estancia infantil en caso de accidente o enfermedad en un lapso no mayor de 60 minutos. (10).	De no realizarlo en el tiempo señalado se suspenderá el servicio por cinco días hábiles.

EL área afectivo-social, comprende lo concerniente a las afectaciones agradables y desagradables que el niño recibe del ambiente que lo circunda, produciéndole sensaciones placenteras o no placenteras, a éstas el niño responde, cuando es pequeño con tranquilidad o con llanto; posteriormente con emociones como alegría, coraje,... y cuando es escolar, adolescente y adulto con sentimientos de cariño, odio,... todo lo anterior, va caracterizando la personalidad del individuo.

El trato al niño por parte de los adultos es determinante para que él sienta sensaciones agradables que le dan seguridad y bienestar, en estas condiciones estará capacitado para tener una actitud positiva ante las personas y el mundo que le rodea, así como una disposición para conocer y aprender. (12).

Piaget, menciona las etapas del desarrollo en el niño como medios por los que va obteniendo conocimientos:

" La etapa más temprana es la inteligencia sensomotríz, que empieza al nacimiento y dura hasta aproximadamente a los 18 meses de edad. Mediante la formación de esquemas sensoriales, y motores cada vez más complejos, los infantes empiezan a organizar y controlar sus ambientes.

La segunda etapa llamada pensamiento preoperativo, empieza cuando el niño representa las acciones con símbolos, esto es imágenes, palabras o dibujos y concluye hacia los cinco o seis años. Durante esta etapa de transición, el niño desarrolla las herramientas para representar los esquemas internamente mediante el lenguaje, la imitación, la imaginación, el juego simbólico. El conocimiento todavía se halla muy ligado a sus propias percepciones.

La tercera etapa, el pensamiento operativo concreto, empieza hacia los cinco o seis años y concluye al principio de la adolescencia, ésto es, hacia los once o doce años. Durante ésta etapa empiezan a apreciar la necesidad lógica de ciertas relaciones casuales. Manipulan *categorías, sistemas de clasificación y jerarquías de grupos. Aquí ya logran resolver problemas* claramente vinculados con la realidad física, pero no tienen tanto juicio en generar hipótesis sobre conceptos puramente filosóficos o abstractos.

La etapa final, el desarrollo cognoscitivo, el pensamiento operativo formal, empieza en la adolescencia y continúa en la adultez. A este nivel, la persona puede conceptualizar las muchas variables que interaccionan simultáneamente. *Permite la creación de un sistema de leyes o* reglas que pueden servir para resolver problemas. El pensamiento operativo formal es aquella clase de inteligencia sobre la que se fundamenta la ciencia y la filosofía". (13).

El conocimiento va cambiando a lo largo del proceso del desarrollo; el adulto confiará más en lo que cree que es cierto y no en las apariencias en cambio el niño actua de manera contraria.

Finalmente en el siguiente cuadro se concentran las características fundamentales por las que el niño atraviesa en los aspectos cognoscitivo, afectivo y psicomotor durante su desarrollo. (14).

1) ASPECTO COGNOSCITIVO	-Formación del lenguaje. -Desarrollo de la creatividad. -Desarrollo del concepto de investigación científica. -Desarrollo de capacidades de la inteligencia sensorio motríz. -Desarrollo de capacidades de la inteligencia preoperatoria.
2) ASPECTO AFECTIVO	-La conceptualización de la adaptación social. -El desarrollo emocional. -Identificación de los papeles sexuales que se desempeñan de de acuerdo al sexo. -El desarrollo de sus adaptaciones y patrones conductuales de acuerdo a las expectativas sociales. -El desarrollo emocional. -Importancia que tienen los afectos para la buena adaptación personal y social del niño. -Influencia que tiene los estereotipos sexuales en sus conductas sociales.
3) ASPECTO PSICOMOTOR	-El desarrollo neural y muscular. -El desarrollo de habilidades motoras gruesa y fina. -El desarrollo del juego.

CONCLUSIONES

1.- La etapa infantil ha sido estudiada desde diferentes perspectivas que hasta el momento nos han ayudado para poder establecer el avance y la evolución de lo que se entiende por desarrollo infantil, dentro de la educación preescolar.

2.- Por medio de los aspectos: cognoscitivo, afectivo y psicomotor que se manejan en este capítulo, se establecen las relaciones que existen en el niño de manera cualitativa con base a la teoría de Piaget y a la maduración que el niño va obteniendo a través de su medio.

3.- La etapa infantil da inicio a un proceso de desarrollo del niño desde que nace hasta que entra a la pubertad, siendo sus primeros cinco años de vida básicos para un aprendizaje dinámico e integral dentro de una estructura social, tomando en consideración su maduración y sus diferencias individuales.

4.- El cuadro que sintetiza los aspectos cognoscitivo, afectivo y psicomotor nos muestra a grandes rasgos lo que el niño debe vivir en familia y en coordinación con la institución preescolar como podría ser; jardín de niños o CENDI, donde todas estas actividades las debe de ejercitar durante la primera etapa de su desarrollo, ya que repercuten en él de gran manera para poder avanzar favorablemente a la etapa posterior de su vida y en su formación como individuo.

5.- La estructuración con que es conformado el CENDI, actualmente tiene una cobertura muy amplia en los servicios e instalaciones conque cuenta, puesto que la calidad del servicio educativo es buena y sus instalaciones son creadas para cubrir mejor las necesidades que se demandan, sobre todo por la adaptación que se le hace a ésto, pués la población que se sirve de ello es infantil y siempre se tiene en mente cubrirla y satisfacerla al máximo.

6.- Con relación al objetivo pedagógico es bueno destacar que se tiene una misma línea a seguir, pues se busca realizar el trabajo de manera conjunta e interdisciplinaria, para conbinar al mismo tiempo diversas formas, métodos y sistemas que lleven a un mismo objetivo en el desarrollo del niño, garantizando el aprovechamiento de los conocimientos transmitidos.

CITAS. CAPITULO II

1.- Tesis. Propuesta "Selección psicopedagógica para el niño que ingresa a guardería." 1995. pág. 52,69,91,92,93.

2.- Programa Pedagógico para niños de 4 a 6 años que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil. Lourdes O. Rodríguez Andión. pág. 10.

3.- OP. CIT. pág. 13.

4.- Op. Cit. pág. 14.

5.- Op. Cit. pág. 17.

6.- Op. Cit. pág. 18.

7.- Rutina diaria de actividades de Centros de Desarrollo Infantil. Area Pedagógica. S/N. pág. 1,2.

8.- Planes de trabajo para la sección "C". S.E.P. pág. 3,6,7.

9.- Programa de Educación Inicial . S.E.P. Educación Inicial. versión experimental. México, Octubre de 1992. pág. 9,10.

10.- Reglamento Interno para padres de familia. 1995.

11.- Los padres enseñan a sus hijos . Dirección General de Educación Materno-Infantil. S.E.P. pág. 3,4.

12.- Op. Cit. pág. 5.

13.- Psicología Infantil. Bárbara M. Newman. pág. 34.

14.- Tesis. Propuesta "Selección psicopedagógica para el niño que ingresa a guardería." 1995. pág. 42.

CAPITULO III

EL CENDI SAN MIGUEL CHAPULTEPEC. .

El desarrollo del presente trabajo nos ha permitido observar que los CENDI son manejados como un servicio educativo, que se proporciona en toda organización pública o descentralizada porque se considera un derecho para la madre trabajadora.

Así para este caso, en el bloque de las organizaciones públicas, manejado en el capítulo anterior encontramos a las Delegaciones Políticas. En este punto nos abocaremos a la Delegación Política Miguel Hidalgo, porque a ella pertenece el CENDI SAN MIGUEL CHAPULTEPEC el cúal tomamos como muestra para la realización del presente trabajo.

Es importante detallar y conocer la institución, el funcionamiento, su estructura, su organización,... para poder fundamentar el objetivo primordial que se pretende con todo esto.

3.1.- Orígenes y funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil San Miguel Chapultepec.

En el capítulo anterior, se mostró el esquema de los centros de desarrollo infantil, y en el primer apartado encontramos los centros de desarrollo infantil del Departamento del Distrito Federal (D.D.F) que prestan su servicios al personal que labora en sus instalaciones dependiendo de la ubicación que les asigna su Delegación Política en el caso de la Delegación Miguel Hidalgo, que absorve una parte del personal del D.D.F., cuenta con 19 Centros de Desarrollo Infantil, dando servicio al personal que labora dentro del área o zona que le corresponda a la Delegación Miguel Hidalgo

Algunos de los Centros de Desarrollo Infantil que pertenecen a esta zona son: San Miguel Chapultepec, Carmen Serdan, Peña Manterola, El Chorrito, Escandón, ... Estos Centros prestan servicio normalmente con un horario adaptado a las necesidades de sus usuarios y varían los servicios que brindan, sin hacer a un lado su objetivo principal:

* "Recibir, atender y educar a los hijos de los trabajadores".

El Centro de Desarrollo Infantil fundamenta los seguimientos de sus programas bajo la normatividad académica Nacional, es decir por parte de la Secretaría de Educación Pública.

Estos Centros de Desarrollo Infantil tienen una normatividad por medio de un reglamento del D.D.F., que se apoya en una coordinación general de Estancias Infantiles con supervisión administrativa por parte de la Subdirección de Educación Inicial, lo anterior esta a cargo de asesores de la Secretaría de Educación Pública y la supervisión es cada quince días.

La fundación de este Centro de Desarrollo Infantil fue en 1989, su nombre actual es: Centro de Desarrollo Infantil "San Miguel Chapultepec", se encuentra ubicado en la calle de Rafael Rebollar Núm. 129, Col. San Miguel Chapultepec.

Como antecedentes generales del Centro, se debe conocer que su estructura es la de una casa particular misma que fue donada a la Delegación Miguel Hidalgo, la dejaron un tiempo sola y cuando la propiedad se estaba perdiendo por motivos que no se tienen muy claros, el personal de la Delegación (principalemente madres trabajadoras), lucharon por recuperar la casa para hacerla funcionar como Centro de Desarrollo Infantil, una vez que el personal logró su objetivo la delegada general de la zona encargada de las Estancias Infantiles del Departamento del Distrito Federal, se encargó de la adaptación de la casa para que sus instalaciones fueran lo más adecuadas a lo que es un Centro de Desarrollo Infantil y funciona como tal desde hace seis años.

Este Centro trabaja con un horario matutino de 8:30 A.M. a 15:30 P.M., cubriendo su personal 8 horas laborales, así lo requieren los demandantes del servicio. Una característica especial del Centro es que presta sus servicios exclusivamente al personal administrativo que labora dentro de la Delegación Miguel Hidalgo.

Las instalaciones conque cuenta el Centro son :

- Dirección

- 3 salas para cada uno de los grupos

- Comedor

- Cocina

- Sanitarios

- Espacio recreativo

En total hay 40 niños dejando 5 lugares más como opción en caso de que se saturen los grupos, èstos se dividen de la siguiente manera:

El grupo de Lactantes es de los 3 meses a 1 año 6 meses de edad.
El grupo de Maternales es de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.
El grupo de Preescolares es de 4 años a 5 años 11 meses de edad.

Normalmente los niños están dos años en el mismo grupo y los cambian cuando tienen la edad exacta para el siguiente grupo que les corresponda.

En el Centro San Miguel Chapultepec se tiene material didáctico para cada uno de los grupos y adecuado a su nivel (lactantes, maternales, o preescolares), sus planes de trabajo son establecidos por la Secretaría de Educación Pública y para estos Centros los clasifica en modelos que quedan de la siguiente manera:

	Lactantes I Modelo "A"
Nivel	Lactantes II Modelo "B"
	Lactantes III Modelo "C"
	Maternal I Modelo "A"
Nivel	Maternal II Modelo "B"
	Maternal III Modelo "C"
	Preescolar I Modelo "A"
Nivel	Preescolar II Modelo "B"
	Preescolar III Modelo "C"

Es importante mencionar que este Centro no cuenta con una sala para cada grupo, por el espacio del mismo es imposible hacer la división de los grupos por nivel, pero se hace un solo grupo por cada nivel tomando en cuenta un parametro general en la edad. Esto es poner a los niños de tres niveles en uno solo y trabajar grupalmente en las actividades, procurando que todos los niños participen y respetando al mismo tiempo las posibilidades y características propias de su desarrollo individual buscando cubrir al máximo las necesidades que los niños demanden.

Los horarios en las actividades generales que maneja este Centro son:

De 8.30 a 9.00 A.M. Recepción de niños (entrada).

De 9.00 a 9.30 A M. Desayuno.

De 9.30 a 12.30 P.M. Actividades pedagógicas, cantos y juegos.

De 12.50 a 13.30 P.M. Comida.

De 13.30 a 14.50 P.M. Siesta, cantos y juegos.

De 15.00 a 15.30 P.M. Entrega de niños (salida).

Todos los niños desayunan y comen juntos, en el comedor son supervisados por la maestra encargada de cada grupo, misma que enseña el uso adecuado de los cubiertos, la manera correcta al comer y sentarse; a los niños más pequeños les dan de comer las maestras en algunas ocasiones se apoyan con el demás personal, para atender mejor a los niños al momento de tomar sus alimentos.

Al realizar las actividades pedagógicas cada grupo se rige por el horario que la maestra responsable del grupo establezca para tener mayor rendimiento y control sobre el mismo.

En este Centro hay una mesa directiva por parte de los padres de familia, que sirve como apoyo en la realización y difusión de las actividades más generales que la administracin y el personal del Centro realiza. Esta mesa directiva se forma al iniciar el ciclo escolar y establece una cuota simbólica y única como ayuda anual al centro, ya que depende de las posibilidades económicas que tengan los padres de familia.

La cuota para el presente año quedo establecida en $ 100.00 por niño y una cooperación diaria de $ 4.00 por alumno como ayuda en los gastos alimienticios y algunas compras extras, por ejemplo: pastel para algun festejo, dulces, etc. Los gastos de mantenimiento y material didáctico del centro son por parte de la Institución que es sostenida con el presupuesto del Departamento del Distrito Federal. Al inicio del ciclo escolar los padres deben entregar la lista con el material extra que se requiere por niño como colores, cuentos, plastilina, resistol, hojas, etc.

El servicio médico en el Centro no se tiene de planta, cuando se requieren sus servicios se solicita del Centro "El Chorrito" por la cercanía que hay entre ambos Centros. Los otros servicios como el de trabajo social, dentista y psicología, son organizados previamente con visitas periódicas según la necesidad que se tenga.

Hay carencia de personal docente debido a diferentes causas, una de ellas es que al iniciar el trabajo del centro, se hace colocación y uso de personal que voluntariamente se ofrece a cubrir necesidades laborales que en ese momento se presentan y debido a que son instituciones públicas no se puede mover al personal fácilmente para ubicar a gente especializada y preparada para dicho trabajo, pues quienes estan a cargo de los grupos como tutoras de los mismos tienen una escolaridad mínima., (ver anexo No.1. Escolaridad del personal).

Todo el personal docente desempeña el puesto de "asistente educativo" que les fue asignado para la clasificación en la nómina de pago, pero no tienen dicha escolaridad, momentáneamente se resuelve el problema al clasificar al personal para el pago en la nòmina, pero la calidad educativa que se brinda no es equilibrada ni fundamentada en personal docente preparado y con conocimientos sobre los infantes.

Para hacer algún movimiento de personal hay que esperar su jubilación y la apertura de plazas para tener oportunidad de integrar al personal indicado que permita cubrir en mayor cantidad y adecuadamente las necesidades del centro, al mismo tiempo se realizará mejor el trabajo y aumentará la demanda hacia el centro notoriamente.

Cuando hay una plaza libre la congela administrativamente o bien contratan personal con conocimientos mínimos como "asistentes educativos", debido a que el presupuesto del Departamento del Distrito Federal para la coordinación de estancias infantiles es muy bajo y no permitiría pagar el sueldo de un profesionista o el de una persona con un nivel técnico, Se habla de personal empírico porque se crea para cubrir una plaza por antigüedad, (ver anexo No.2. Personal y antigüedad en el puesto.).

El personal que se contrata en un 90% es basificado se le otorgan prestaciones establecidas por el Departamento, (servicio médico, días económicos estancia infantil, vacaciones, etc.)

La organización administrativa de este Centro está a cargo del Departamento del Distrito Federal el cual tiene supervisión educativa por personal especializado que depende de la S.E.P., misma que se encarga de verificar que se cumpla al máximo la normatividad que se tiene en relación al desarrollo laboral de los planes y programas dentro de los Centros de Desarrollo Infantil.

3.2.- Programa Educativo del Centro de Desarrollo Infantil San Miguel Chapultepec.

Como se señaló en el punto anterior, la planeación de programas educativos de los Centros de Desarrollo Infantil, se realiza en la Subsecretaría de Educación Elemental y la Dirección General de Educación Preescolar dependientes de la S.E.P., éstas realizan programas y planes de trabajo.

En cuestión Educativa debemos entender que:

Un Programa es: "En general, un proyecto que expone el conjunto de actuaciones que se desean emprender para alcanzar unos determinados y explícitos objetivos." (1).

Un Plan es: "La ordenación general por cursos y asignaturas de los objetivos, contenidos y actividades que han de desarrollarse en el centro educativo." (2).
Manejando estos conceptos en forma general se habla de que el programa de trabajo para los Centros de Desarrollo Infantil queda de la siguiente manera:

PLAN DE TRABAJO PARA CENDI.	Nivel del Grupo:		Modelos del Pograma:
	LACTANTES	⟶	A, B, C.
	MATERNALES	⟶	A, B, C.
	PREESCOLARES	⟶	A, B, C.

Nota: La edad promedio del grupo, determina el modelo que se debe utilizar al momento de desarrollar el programa de trabajo.

En cada uno de los modelos cambian los objetivos y las actividades, para que estén acordes con las necesidades y el desarrollo de los niños.

Estos planes de trabajo tienen sus objetivos y actividades con una programación semanal, donde las tres primeras semanas del mes se trabaja dando la actividad indicada, propiciando el conocimiento para lograr el objetivo y en la última semana del mes se realiza una evaluación, un repaso general y un reforzamiento del conocimiento que adquirio el niño, de esta manera el docente emite juicios de aprovechamiento que el niño obtuvo, teniendo tiempo para practicar nuevamente los conocimientos o discipar dudas, según sea el caso de los niños.

Los planes de trabajo permiten al docente intercalar actividades fuera de las estipuladas, para facilitar al niño su aprendizaje, la mayoría de estas actividades van en función de su desarrollo y contacto con su entorno social.

A continuación se describe el Plan de trabajo en su modelo "C" para el grupo de preescolares, ya que este fue proporcionado por la institución, aclarando que los modelos " A y B " que no se describen son desglozados de la misma forma, manejan el mismo contenido utilizando desde luego diferentes actividades, pues el plan se maneja según el parámetro de edad que presenta el grupo.

EJEMPLO:

El plan de trabajo para la sección preescolar en su modelo "c", maneja el siguiente contenido:

TEMAS GENERALES:

- Actividades de la vida diaria.
- Plan semanal para cada mes del año.
- Apoyos técnicos.
- Lineamientos para efectuar los honores a la bandera.

En estos centros las actividades de la vida diaria son de gran importancia, por la continuidad que tienen en el desarrollo del niño, en su hogar y en el centro de desarrollo infantil.

ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA:

- Recepción de niños.
- Desayuno.
- Aseo y control de esfínteres.
- Recreo.
- Siesta.
- Aseo y control de esfínteres.
- Comida.
- Aseo, arreglo y entrega de niños.

Lo anterior se conoce con el nombre de "Rutina de Actividades" para habituar a los niños.

Todas estas actividades en cuanto a horario se realizan de acuerdo a la organización del centro, las actividades siguientes se van desarrollando según la programación del plan de trabajo y en el orden establecido, permitiéndole al docente desarrollarlo con un criterio personal, para que se facilite el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en los niños.

Para que el docente realice las actividades del plan de trabajo adecuadamente se le hacen las siguientes recomendaciones:

- Leer cuidadosamente los objetivos y las actividades presentadas.
- Preparar los materiales necesarios con anticipación.
- Cuidar que los niños tengan suficiente material.
- Organizar al grupo en actividades por equipo.
- Trabajar con entusiasmo.
(3).

EJEMPLO: FORMATO DEL PLAN DE TRABAJO QUE SE MANEJA PARA LA SECCION PREESCOLAR EN EL MODELO "C":

1a. Semana de Septiembre.

TEMA: Hogar, Centro de Desarrollo Infantil, Comunidad.

LUNES.

ASPECTO AFECTIVO SOCIAL.- Que el niño visite diferentes lugares del centro explicando lo que observa y manifestando sus impresiones por medio del dibujo. Para que describa el ambiente en el que se desenvuelve, compartiendo experiencias.

ASPECTO MOTRIZ.- Que el niño participe en juegos en los que camine, corra, suba, baje o gatee, siguiendo una ruta determinada. Para que se desplace siguiendo indicaciones.

ASPECTO COGNOSCITIVO.- Que el niño utilice los servicios sanitarios disponibles empleando correctamente los materiales para el aseo personal.

Para que use en forma adecuada los recursos para satisfacer sus necesidades fisiológicas e higiénicas.

ASPECTO SOCIAL AFECTIVO.- Que el niño participe en juegos y actividades que favorezcan la interrelación con compañeros y educadora (juegos organizados).

Para que manifieste su confianza en las personas que le rodean. (4).

Para la educación Inicial en la modalidad escolarizada dentro de los centros de desarrollo infantil, actualmente se hizó un cambio en relación a los planes de trabajo que se venían manejando.

La Reforma se conoce con el nombre de "Modernización Educativa" respecto a ésto la Secretaría de Educación Pública creó un programa llamado "Manual Operativo" en versión experiemtal (octubre de 1992), es un documento de carácter administrativo dividido en tres partes.

El primero es un Manual operativo con un total de 64 páginas, tiene 5 capítulos,anexos y bibliografía, su presentación habla de los Centros de Desarrollo Infantil en aspectos como: descripción del Centro, servicios e importancia, describe el trabajo que se debe realizar en los centros, sus planes de acción, habla sobre el apoyo que proporciona el Consejo Técnico Consultivo para su elaboración, menciona como debe darse la participación de los padres de familia y la utilidad que de ella se desprende en el desarrollo de los niños.

En la metodologia del trabajo se citan tres aspectos importantes para su desarrollo, en relación con la evaluación se establece que deberá realizarce con los criterios metodológicos conocidos y durante todo el tiempo que se está trabajando con los niños.

La parte anexa del trabajo muestra esquemas y ejemplos para tener una visión más amplia del trabajo y por último la bibliografía en la que se basaron para la realización del trabajo.

El segundo Manual es el Programa de Educación Inicial que se compone por 107 páginas, tiene una parte introductora al trabajo, se divide en ocho capítulos:
1o.- Es relacionado con la política que se tomará en cuenta para trabajar la Modernización Educativa en la Educación Inicial.
2o.- Habla sobre los aspectos y antecedentes generales de la Educación Inicial en nuestro país.
3o.- Proporciona un programa general a nivel Internacional sobre la Educación Inicial.
4o.- Es sobre toda la fundamentación teórica del trabajo.
5o.- Objetivos generales y particulares que se pretenden lograr.
6o.- Es la Estructura Curricular.
7o.- Es el método que debe utilizarse para lograr un buen desarrollo y función del programa.
8o.- Los parámetros de evaluación a realizar durante el desarrollo del trabajo.
Por último la bibliografía que sustenta al mismo.

El 3er. Manual se llama espacios de interacción que se compone por 107 páginas, tiene una introducción y se divide en tres partes:

La primera es para dar a conocer todo lo relacionado con los lactantes y las actividades que se sugieren para el desarrollo tanto del niño como del programa.

La segunda es para los niños maternales y determina las actividades sugeridas para trabajar con los niños de esta edad.

La tercera parte es para los niños de edad preescolar de igual forma específica sus actividades y desarrollo.

En relación a las actividades de éste trabajo es importante conocer que se dividen en 2 formas "Las propositivas" y las "Indagatorias" donde, las primeras serán las que vayan en función con lo que el tema y el contenido de la actividad está proponiendo, y las Indagatorias estarán en función de lo que no se alcanza a cubrir con el tema y el contenido de las actividades Propositivas, tomando en cuenta la necesidad de aprendizaje que el niño manifieste.

Ambas actividades son desprendidas y relacionadas con todas las necesidades de aprendizaje que previamente se detectan en los niños al iniciar el trabajo con el nuevo programa "La Reforma Educativa".(5).

EJEMPLO DEL FORMATO DE UNO DE LOS PLANES DE TRABAJO PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN SU MODALIDAD NO ESCOLARIZADA.

SECCION DE ACTIVIDADES PARA PREESCOLARES.

ESPACIOS DE INTERACCION.

TEMA: Comunidad

Contenido: Cooperación

EJE: Identificar algunos problemas que se presentan y la ma-- nera en que se debe ayudar para resol-- verlos
ayudar para resol-- verlos.

RECOMENDACIONES:
*Motive a los niños para que participen en las actividades.

*Recuerde que usted es modelo para los niños y que ellos imitan lo que ven hacer a los adultos.

ACTIVIDADES PROPOSITIVAS:

a. Platique con los niños acerca de las situaciones que causan problemas en la comunidad.

a.1 Pida a los niños que se propongan soluciones a los problemas de la comunidad, tales como: papeles tirados en la calle, rayado de las paredes, maltrato a los árboles,plantas e instalaciones.

a.2 Solicite a los niños que elaboren un dibujo en collage donde se represente en imagen un problema de la comunidad, así como su - solución.

a.3 Solicíteles que expongan sus trabajos al - grupo.

a.4 Elabore un periódico mural con los trabajos para que los niños de la comunidad o del plantel puedan verlos.

El Plan de Trabajo para la Educación Inicial, modalidad escolarizada para Centros de Desarrollo Infantil que proporciona servicio educativo a los niños de 45 días de nacidos hasta los seis años de edad, ahora deberán organizar sus servicios partiendo de las necesidades e intereses de los niños en sus diferentes edades debido a que el plan de espacios de interacción, proporciona actividades para realizarlas en las clasificaciones manejadas en los Centros de Desarrollo Infantil al integrar sus grupos en :

Lactantes de 3 meses a 1 año seis meses.
Maternales de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses.
Preescolares de 4 años a 5 años 11 meses.

Mismos que en determinados Centros se dividen dentro de éste parámetro general de edad en:

Lactantes " a, b, c."
Maternales " a, b, c."
Preescolares " a, b, c."

Esto es según su edad, con un total de 14 ó 16 niños por grupo,esta última subdivisión debería manejarse en todos los Centros, no es así, en algunos por la estructura en general y la falta de espacio, no se puede proporcionar un salón para cada grupo y se trabaja con tres grupos, el parámetro de edad es más amplio y el total de alumnos dependerá de la demanda que tenga el grupo.

En esta situación se encuentra el Centro de Desarrollo Infantil San Miguel Chapultepec, pues a pesar de que la población es baja y su espacio reducido aún con las adaptaciones que ha tenido, como consecuencia se tienen que integrar los grupos por edades muy diferentes, ejemplo: El grupo de lactantes tiene niños de edades de 3 meses, 1 año, y 1 año y medio todos juntos, esta diferencia de edades no permite trabajar adecuadamente, pues al estar partiendo de las necesidades e intereses de los niños en la planeación de las actividades para la realización del plan de trabajo, lógico es que teniendo grupos tan heterogéneos en edad, intereses y necesidades al intentar generalizar las actividades que el plan propone, no es posible realizarlo, cabe mencionar que el plan de trabajo para la Reforma Educativa si divide sus actividades en las 3 subdivisiones que se manejan por grupo y esto permite clasificar las actividades que estén más acordes con la edad del niño y trabajar adecuadamente sin olvidar que se debe partir de los intereses y necesidades que el niño manifieste para su aprendizaje y desarrollo.

Este proyecto que parte de los intereses y necesidades del niño, en cierta forma está obligando a los agentes educativos a tener suficientes elementos teóricos y metodológicos, para poder ayudarlos a tener un equilibrio en la formación y asimilación que están adquiriendo por parte de ellos. En el Centro San Miguel Chapultepec el nivel escolar del personal en general es bajo, por ende sus elementos teóricos y metodológicos están en desventaja al momento de realizar su trabajo con el niño.

Con relación a esto el personal del Centro San Miguel Chapultepec está consciente de su carencia, y el trabajo que el personal realiza partirá de la importancia que tiene el niño y lo que quiere, dejándolo ser participativo, creador y modificador de todo aquello que se le proporcione para su desarrollo y aprendizaje durante su estancia en el Centro.

Otro aspecto importante en éste nuevo plan de trabajo es la participación de los padres de familia, ya que ésta es esencial para lograr la vinculación y continuidad de las acciones educativas del CENDI en el hogar, propiciando una secuencia en todo lo que aprende el niño en ambas partes fortaleciendo su aprendizaje e involucrando a los adultos para proporcionar más atención y un mejor cuidado hacia el niño.

En este plan de trabajo el aspecto metodológico proporciona elementos que ayudan a los agentes educativos a realizar las actividades y funciones que se requieren.

En primer lugar hay que entender que la labor educativa es responsabilidad de todos y que el Centro es un espacio real de interacción educativa.

En segundo lugar, las actividades se realizarán de manera diferente ubicando la participación de los agentes educativos según la incidencia que tenga con los niños, seleccionando al mismo tiempo las actividades que pueden realizar de acuerdo a su capacidad.

En tercer lugar y muy importante, las actividades que se realicen tendrán dos criterios básicos:

a) Un Desarrollo Sistemático.

b) Propiciar la libertad y espontaneidad del niño.

Desde pequeños los niños desarrollan capacidades de orden y secuencia, se adecuan a una relación con los adultos y pueden responder de manera diferente en situaciones distintas, entonces el desarrollo sistemático de las capacidades se dá con la participación de todo el personal que interactúa con el niño, lográndolo con el uso de espacios de actividad, como apoyos permanentes para las actividades, integrando la formación del niño.

Para propiciar la libertad y espontaneidad de los niños, no basta tener interacciones con ellos, se requiere aprender a dialogar con ellos y comprender, la mecánica de su pensamiento orientando el intercambio en la búsqueda de su autonomía y su construcción personal es decir, "No hacernos entender, sino entenderlo a él". (7).

En seguida se presenta un análisis comparativo de los planes de trabajo, destacando algunos aspectos importantes en el desarrollo de cada uno.

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PLANES DE TRABAJO

ANTES DE 92-93	DESPUES DE 1993.
OBJETIVOS:	OBJETIVOS:
Marca objetivos generales y particulares en cada una de las actividades a desarrollar durante la realización diaria del plan, el objetivo tiene un valor positivo o negativo según sea el caso del niño, tiene una meta a cumplir en determinado tiempo, son objetivos establecidos de manera general para trabajarse grupalmente sin tomar en cuenta la necesidad e interés del niño.	No se utilizan los objetivos en este plan se habla de tres momentos para su realización: *Detección de necesidades educativas del niño. *Establece prioridades. *Revisar y elegir el eje de contenido para trabajar. No se debe trabajar en forma individual, no hay orden específico ni tiempo, pero se debe marcar un intervalo de tiempo para cubrir las necesidades del niño.
TIEMPOS:	TIEMPOS:
Tiene tiempos específicos para desarrollar sus actividades, se cambia la actividad de aprendizaje siempre que el tiempo termina porque a ello está sujeto el plan.	No maneja tiempos para actividades, se maneja un intervalo de tiempo para cubrir todas las necesidades que el niño demanda hay facilidad para intercalar las actividades al trabajar en clase.

PAPEL DEL MAESTRO:

Es transmisor de conocimientos dispone y ejecuta de manera intermedia, guía el aprendizaje basándose en contenidos ya establecidos y apesar de poder opinar, debe cumplir lineamientos que le faciliten la realización de actividades y cumplir con normas y objetivos que le ayudan a guiar al niño.

PAPEL DEL MAESTRO:

Guía participativo en la transmisión del conocimiento, proporcionando los medios adecuados cuestionando y motivando al alumno en nuevos intereses de aprendizaje, con disponibilidad al dialogo y la sugerencia.
La participación del maestro no es única, debe participar todo el personal del centro para optimizar el aprendizaje y conocimiento del niño.

PAPEL DEL NIÑO:

Es receptor en la enseñanza se limita al cuestionamiento por parte del maestro, sus respuestas son concretas el dialogo no es frecuente, sus peticiones tienen poco interés y valor para los otros.Debido a que hay objetivos ya establecidos hay la posibilidad de que el niño participe bajo los lineamientos que el maestro dispone. Su participación depende de lo que el docente pida en clase.

PAPEL DEL NIÑO:

Es el centro de atención debe ser original, creativo individual, puede expresarse libremente, explora, investiga y ejecuta su conocimiento que parte de él para los otros. Su participación es libre y espontánea, manifestando siempre sus intereses y necesidades. Teniendo prioridad la interacción entre niños, con un dialogo sin limitaciones.

APRENDIZAJE:

Es estructurado tiene objetivos ya establecidos, debe ser guiado, se trabaja de manera grupal teniendo un principio y un final logrando lo que el objetivo pide, las dudas se discuten al término del proceso de aprendizaje, hay poca oportunidad para debatir se debe aceptar el procedimiento del que esta integrado, porque su desarrollo implica una secuencia al momento de su ejecución.

APRENDIZAJE:

Es libre, original, individual se puede guiar facilitando los medios para su realización propiciando cuestionamientos,en todo su desarrollo hay libertad de expresión para cambios o modificaciones, sus metas a cumplir se deben estar observando y palpando desde el principio hasta el final de manera general y siempre, tomando en cuenta que el aprendizaje debe partir de los intereses y necesidades del niño.

ENSEÑANZA:

Es dirigida parte de intereses y necesidades generales, determinados por objetivos, se trabaja en grupo buscando el mismo resultado con frecuencia se limita al salon de clases y al maestro, la enseñanza se realiza bajo los lineamientos que el maestro considera pertinentes. Da la posibilidad para que el niño participe con los elemnetos que el maestro proporciona y bajo sus normas. Se maneja un método semidirijido donde el esquema de la clase es flexible para ambos.

ENSEÑANZA:

Es dirigida por parte de los intereses y necesidades del niño, encaminada a buscar y optimizar medios que la facilitan, para que haya buena disposición en la ejecución de las actividades la enseñanza no se limita al maestro, ni a su salón de clases ahora tiene mucho campo de trabajo dentro y fuera del CENDI como con todo el personal que lo integra. Se trabaja con un método activo donde el alumno actúe física y mentalmente.

EVALUACION:

La efectúa el maestro que está encargado del grupo, evalúa el logro, cumplimiento o alcance de un aspecto del aprendizaje, que a criterio personal abarque o englobe el aprendizaje transmitido, se realiza al final de las actividades esperando un cambio conductual o de aptitud que manifieste en apariencia la asimilación del aprendizaje, se utilizan medios de evaluación ya conocidos que van en una escala númerica de 0 a 10.

EVALUACION:

Se lleva a cabo por tres agentes educativos:

*Los responsables de las salas con información detallada del logro de actividades.
*El consejo técnico que integra las evaluaciones de la sala y el centro.
*La directora y la supervisora ubican el desempeño en cuanto a la calidad del servicio.
La evaluación es permanente y contínua, permitiendo rectificar, reorientar, crear y tener elementos suficientes para decidir.Se debe determinar lo que se va evaluar para darle un seguimiento durante todo su desarrollo. En este aspecto los niños serán siempre la prueba palpable del éxito alcanzado.Se utilizan medios de evaluación ya conocidos que van en una escala númerica de 0 a 10.

El análisis comparativo marca en estas dos posturas algunos aspectos que los hacen diferentes pero con la adecuada continuidad en su aplicación y desarrollo se logra una buena realización al efectuarlo.

Ambos planes funcionan para lograr un fin específico que es el desarrollo armónico en el niño que asiste a Centros de Desarrollo Infantil.

El trabajo que se realiza en ambos programas intenta formar en los niños las capacidades y habilidades necesarias para asegurar un mayor aprovechamiento durante su estancia en el centro y fuera de él.

La capacidad que los niños tengan para adaptarse, permanecer y salir adelante, será la mejor señal de la excelente cimentación lograda en los primeros años de vida. Esta capacidad de adaptación significa una enorme facultad socializadora capaz de conjugar sus posibilidades con las facilidades que le permiten integrarse a su entorno.

EL Centro San Miguel Chapultepec en el ciclo escolar 93-94 inició su trabajo con el programa que establece la Reforma Educativa, pero seguían apoyando su trabajo en el plan anterior cuando lo consideraban necesario, ya que su capacitación y adaptación al nuevo plan fue paulatina.

La Modernización Educativa en Educación Inicial para los Centros de Desarrollo Infantil en su apartado de actividades sugeridas para preescolares establece que:" Los niños en edad preescolar cubren un período aproximado de dos años, desde los 4 años hasta los 5 años 11 meses, justamente antes de su ingreso al nivel de educación primaria". (8).

La aplicación del programa en el nivel preescolar, se realiza exclusivamente en la modalidad escolarizada a través de los Centros de Desarrollo Infantil; Sobre todo por las actividades continuas y formativas que se desarrollan durante el día.

Los niños en estos Centros son atendidos durante el horario laboral de la madre trabajadora, durante este período reciben alimentación, cuidados de salud, formación de hábitos, formación en valores de convivencia y en un tiempo específico actividades educativas de preparación para su ingreso al sistema escolar.

"La particularidad básica en este nivel es el fortalecimiento de sus capacidades cognoscitiva, psicomotora y con un especial énfasis, las afectivo-sociales. Tomar en cuenta el punto de vista del otro, formar los sentimientos grupales y aprender a respetar y cumplir las normas de relación social, son procesos capitales para éste período". (9).

Esto tiene fundamentación en la Teoría de PIAGET, sobre el aprendizaje del niño mediante su socialización, pues ésta es quién proporciona el equipo necesario para enfrentarse y adaptarse a las normas de la vida como ser humano integrador de la misma.

En los CENDI al desarrollar su programa educativo uno de los aspectos importantes en ésto es la socialización, por ser considerada en la interacción del niño un inicio de su desarrollo y su vida futura, en relación a ésto, Piaget opina que para la socialización del niño es importante guiarlo adecuadamente al contacto con su entorno permitiéndole en su desarrollo evolutivo, pasar de la etapa preoperatoria a la etapa operatoria, es decir, manipular y conocer su objeto de estudio, propiciando el aprendizaje, dado que en la etapa preoperatoria el niño entiende sus propias acciones y en la etapa operatoria el niño entiende, asimila, coordina y domina sus pensamientos y acciones, ésto da como resultado el desarrollo evolutivo y social del niño que se maneja en función de la interacción con su medio.

Es evidente que en la etapa de las operaciones concretas se constituyen nuevas relaciones interindividuales de naturaleza cooperativa no hay ninguna razón para que se límite al niño a los intercambios cognoscitivos, pues el aspecto cognitivo y afectivo de la conducta son indisociables. (10).

Para que los aspectos cognoscitivos y afectivos se desarrollen mejor en el niño, se deben proporcionar los medios adecuados a la socialización del niño, uno de estos medios es el juego y gracias a él aprenden a conducirse en la vida y desarrollarse más sanamente.

Aunado a ésto, Piaget menciona 3 ámbitos importantes en la socialización del niño para obtener mejor interacción:

PRIMERO: Los juegos de reglas: Son instituciones sociales donde la transmición de conocimientos va de una generación a otra tomando en cuenta los carácteres independientes de la voluntad de los individuos que los aceptan.

SEGUNDO: El trabajo en común: Con niños de diferentes edades trabajando cada uno por su cuenta, interactuando al mismo tiempo con los demás con un material en común pero sin detallar cada uno en su trabajo.

TERCERO: En los ambientes escolares en que los niños trabajan, juegan y hablan libremente, las charlas entre cuatro o seis niños no están destinadas a proporcionar informaciones ni a plantear preguntas, etc.
(Lenguaje socializado); más bien son monólogos colectivos hablando para sí sin escuchar a los demás. (11).

Tomando en cuenta éstos ámbitos y la estimulación continúa en el niño se obtendrán mejores resultados en los aspectos cognitivo, afectivo y social.

En la sociabilidad del niño de 3 a 5 años tienen gran importancia la constelación familiar y el lugar que ocupa entre sus hermanos por la fecha de su nacimiento, tiene que afrontar el problema de su "YO" ante el "yo" de los demás. La importancia que tenga para el niño la condición de hermano mayor, menor, medio o único dependerá de la actitud de los padres que varía desde el apoyo incondicional otorgado al mayor hasta el comportamiento ilimitado del menor e indiferencia por el hijo de enmedio o hacia el trato igualitario para todos.

Durante éste lapso se presentan causas varias veces repetidas de dolor y frustración para el niño y de discordia y desavenencias íntimas, algunas tan profundas que pueden alterar la conducta del niño en sus relaciones ambientales. Los celos juegan un papel importante en la vida del niño, lo laceran y llenan de ansiedad.

Cuando el niño asiste a las instituciones de educación CENDI, en donde se le da el mismo trato que a los demás niños en donde ya no es el hijo mayor, medio o menor, ni mucho menos el único, sino el niño con papel igual al de los demás, lugar donde se excluyen las competencias para evitar celos y sufrimientos lacerantes, en un ambiente acogedor, cálido, de afecto, de creación favorable en torno a la maduración, crecimiento y desarrollo de los niños de 3 a 5 años de edad en condiciones estimulantes que robustecen y afinan su yo y lo sociabilizan adecuadamente, propician el mejoramiento de su inteligencia y su coordinación motríz; permiten la integración de susetapas evolutivas y conforman su carácter y sensibilidad dándoles seguridad en sí mismos.

Así mismo, cuando los padres aprenden el difícil papel de serlo, no nada más desde el punto de vista biológico sino totalmente, se logra ésta integración mancomunando los esfuerzos de las instituciones sociales en las cuales el niño convive y participa. (12).

Es muy importante que todo lo que se está buscando en el aspecto social para los niños dentro de los CENDI, en el ambiente familiar se debe tener la completa intención de continuar y fortalecer todo lo que se haga para bien de los niños, pues son los padres y el ambiente familiar los que inician el desarrollo de éste aspecto socializador en el niño.

Esto dá a la familia un papel insustituible en el desarrollo general y armónico de los niños para todas sus relaciones futuras dentro de su contexto social.

3.3.- Metodología de Enseñanza en el Cendi San Miguel Chapultepec.

Como se menciona en el punto anterior éste Centro para el ciclo escolar 93-94, planeó iniciar el desarrollo de su trabajo y actividades basándose en la Reforma Educativa, establecida en 1992 por parte de la S.E.P., pero como todo cambio implica una organización empezaron por capacitar y orientar al personal del Centro, dándoles cursos e información de todo lo que implica el nuevo cambio de la Reforma Educativa para los Centros de Desarrollo Infantil.

Por tal motivo se inició el arranque práctico del proyecto en Enero de 1994, ésta capacitación se ha detenido un poco ya que el personal técnico asignado para ello no cubre en un 100% la capacitación del personal por falta de tiempo, han surgido dudas y algunas dificultades para su realización práctica por parte de las maestras encargadas de los grupos.

Debido a que el proceso educativo del ciclo escolar 93-94, no se podía detener han apoyado y dirigido sus actividades, utilizando el plan de trabajo anterior, plan dividido en modelos (mencionado y explicado en el punto anterior).

Sus actividades se desarrollan en el orden que los planes de trabajo determinan independientemente de él que se elija para trabajar, su orden y desgloce de actividades no es modificado, algunos de los trabajos realizados en el grupo preescolar *I, II, III* (grupo que se toma como muestra para este trabajo), se mostrarán más adelante para conocer la forma en como se trabaja en el salón de clases donde la maestra encargada de éste, proporcionó la información requerida misma que se corroboró con observaciones personales realizadas dentro del Centro de Desarrollo Infantil.

Es importante mencionar que la maestra realiza sus actividades de manera general, haciendo que todo el grupo trabaje con el mismo material, logrando un mismo objetivo, sin hacer la clasificación de las actividades, porque su grupo se compone de tres modelos diferentes en uno, donde en cada uno de ellos la madurez del niño es muy diferente.

Como característica general encontramos que el grupo es heterogéneo tanto en edades como en madurez y habilidades, lo importante de ésto es valorar al niño en sus niveles de desarrollo, porque no se le presiona, con ésto no se tendrán resultados homogéneos en el desarrollo del aprendizaje.

La maestra se ve obligada a trabajar con cierta rapidez y un cambio continuo en sus actividades para motivar a todo el grupo e integrarlo en el desarrollo de las actividades, propiciando la participación de todos los niños, la integración como grupo y la interacción con todos los otros grupos que conforman el Centro de Desarrollo Infantil.

Sus actividades por el momento son apoyadas con materiales como:

- Plastilina

- Acuarelas

- Masa

- Papel

- Colores

- Harina

- Agua

- Material de deshecho

- Libros

- Hojas

- Periódico

- Materiales didácticos en plástico y madera, etc.

La maestra se auxilia con el pizarrón, hojas de papel, libretas, cuadernos, cuentos, cantos y juegos, utilizando mucho la motivación para que los niños reproduzcan o realicen sus trabajos, practica cantos y juegos acordes al tema que está desarrollando, hay actividades libres que permiten a la maestra la observación del grupo, e integración del mismo, valorando así el aprovechamiento que el niño tiene. (Ver anexo No.3. Trabajos escolares).

Las actividades y trabajos no son complicados, su ejecución en algunos casos es rápida y poco cuestionante, las realizan bajo la norma de intereses grupales o individuales, pues para el objetivo que se busca el interés es predominante, ya que se trata de que a manera de diversión y juego se realice lo mejor posible, aún sin saber que esos pequeños trabajos que han realizado en la primer travesía escolar, les están ayudando a madurar para ir adquiriendo poco a poco mayores y más complicados conocimientos en su futuro desarrollo educativo.

La misma dinámica en el desarrollo del trabajo cotidiano en el centro impide esperar momentos de condiciones ideales como: personal capacitado, material idóneo, administración eficiente o papás interesados y colaboradores en la función educativa que va a realizar el centro.

Por el tiempo que se planeo para está investigación no se puede detener el desarrollo de la misma, pero se espera que el nuevo plan de trabajo, permita al docente y a todo el equipo de trabajo realizarlo adecuadamente y sobre todo lo más apegado posible al mismo, pues de éste cambio tan importante, depende la formación educativa e integral, de generaciones que en un futuro aportarán grandes cambios a la sociedad y todo gracias a la buena base que se les proporciona en su infancia.

En consecuencia de las muchas situaciones que prevalecen en el centro, se espera colaborar con ésta Guía Psicopedagógica, confiando desde luego este trabajo tanto a las maestras como a los padres de familia y a todos aquellos que colaboran en el desarrollo educativo de los niños, para que al iniciar el trabajo basados en el nuevo plan educativo, se apoyen y lo conjunten con ésta Guía Psicopedagógica base funtamental de éste trabajo, para que padres y maestras tengan un apoyo más cercano y real que les permita un mejor desarrollo en el papel de agentes educativos que realizan en el centro y el hogar en función del bienestar de los niños.

3.4.- Participación de los Padres de Familia en los Cendi.

Con la incorporación de la mujer al mundo laboral, hoy son muchísimas las madres que trabajan, que no pueden dedicar a sus hijos las 24 horas del día, ni pagar una persona que las sustituya. Para ellas la única solución posible es el Centro de Desarrollo Infantil, ya que éste nace de la necesidad de dar servicio a los hijos de las madres trabajadoras durante el tiempo que ellas laboran.

Esta necesidad de las madres trabajadoras se convierte en un servicio proporcionado por su empresa, y permite unir su necesidad con el servicio educativo brindado durante año y medio al trabajar como maestra del grupo de preescolar en un Centro de Desarrollo Infantil.

Hago valer la experiencia obtenida, pues ésto ayudó para conocer, afirmar y comprobar que muchas de las inquietudes de los padres de familia, se deben en su mayoría a la falta de interés por parte de ellos hacia las actividades que en el Centro se desarrollan, hay una comunicación limitada donde el padre de familia hace saber su duda y la maestra sólo contesta "Muy breve, Si o No" según la pregunta.

Este diálogo cotidiano que a parte de ser corto y poco valioso, manifiesta la carencia de disponobilidad por ambas partes para crear una relación en la que ambos colaboren para desarrollar mejor la formación integral de los niños, tomando en cuenta aspectos de obligación y responsabilidad por ambas partes en lo relacionado al desarrollo educativo del niño, tratando de entender que se debe contar con:

* La integración de un equipo multidisciplinario, que permita la adecuada formación del niño, en un ambiente sano y armonioso.

* Lo ideal es que todos colaboren en la planificación de las metas, en la elección de los métodos de enseñanza y en el interés por el desarrollo armónico de cada niño.

* Se debe entender que forman un grupo en el que todos, padres, maestras y niños participan y cooperan para lograr su meta.

* Propiciar una interrelación entre el personal y los padres de familia para crear un clima de trabajo agradable, seguro, ordenado y continuo que permita un mejor desarrollo académico

* Los padres deberán participar de forma activa y voluntaria en las actividades del Centro, apoyar y motivar el trabajo de sus hijos, sin limitarse a acudir solo a algunas reuniones que el Centro realiza.

* El Centro debe ser concebido como una comunidad cuyos valores son compartidos por todos.

* Debe existir armonía y equilibrio entre disciplina y orden, por un lado y un alumnado sereno y felíz , por otro.

Estos son entre otros, algunos motivos por los que se enfocó la presente investigación hacia los padres de familia, con la finalidad de proponer una Guía Psicopedagógica que ayude y apoye en la labor educativa que realiza el Centro de Desarrollo Infantil y la continuidad que ésto implica en el hogar.

Por esta razón en el CENDI interesa buscar una alternativa de apoyo para los padres de familia que tienen a sus hijos en este tipo de instituciones; ya que por la premura de tiempo, trabajo, etc. Requieren que en poco tiempo de manera muy sencilla se les den ciertas orientaciones sobre cómo tratar a sus hijos en casa, porque en la mayoría de los casos los padres carecen de los elementos necesarios que les pueden ayudar a entender o guiar mejor, determinadas conductas o situaciones que presenta su hijo, por mencionar algunas, la falta de interés por asistir al centro, poca participación, distracción, poca accesibilidad, etc. De aquí la importancia que tiene la elaboración de una Guía Picopedagógica enfocada a los padres de familia para obtener mayor participación de éstos en las actividades relacionadas con el desarrollo educativo de su hijo dentro y fuera del centro.

Es importante cuestionar cómo han participado lo padres de familia en los centros educativos, para ello se detallan algunos antecedentes de su participación.

Un proyecto Australiano iniciado por Grey (13) en New South Wales ayudó a los aborígenes a establecer Centros para la educación familiar. Aunque el personal del proyecto y los padres compartían una preocupación mutua por el niño preescolar, los Centros no eran preescuelas en el sentido aceptado. El niño de corta edad era el catalizador mediante el cual podría ocurrir tanto la educación familiar cómo la mejoría propia. Grey deduce que sólo reuniendo los recursos de los niños, los padres y los especialistas, en una atmósfera de respeto por sí mismos, puede ocurrir la educación en cualquier sentido personal y que valga la pena.

El informe No. 19977, respecto a las actividades del Centro Internacional para niños, describe proyectos que solicitan la participación de los padres. En Colombia los padres tienen un rol asesor y de toma de decisiones en las escuelas de Kindergarden.

Mediante las relaciones con los padres educadores se dan cuenta de cuanto pueden aprender de los padres en el campo de la experiencia familiar. Los programas que dan a los padres un rol en la toma de decisiones dan por resultado frecuentemente una mejoría en los métodos de enseñanza, y son un medio para reforzar a los padres en sí mismos, al ayudarlos a darse cuenta de que son capaces de ayudar a sus hijos.

El World Survey of- Pre-School Education, Publicación de la UNESCO declara que la cuestión del personal calificado supera a todas las cuestiones materiales.

En todos los niveles de la educación preescolar, la calidad de la relación educativa depende en gran medida de la calidad del educador si se quiere que los establecimientos de educación preescolar no sean solamente guarderías, es necesario que los educadores de niños de esa edad reciban formación que se adapte a las necesidades del momento, y que les permita al mismo tiempo enfrentarse eficázmente con las diferentes situaciones que puedan surgir en el porvenir, aunque cada cultura tiene sus propias ideas acerca de cuales son las actividades adecuadas para el desarrollo del niño de corta edad, se puede percibir un denominador común que indica cómo opinan los padres que deben ser orientadas "Las actividades educacionales".

En todas partes del mundo muchos padres creen que la escuela significa leer, escribir y contar, sea cual fuere la edad en la cual el niño asiste a la escuela.

Esto se debe a sus propias asociaciones y recuerdos del currículo escolar, pero no es compatible con lo que sabemos hoy en día. Los lineamientos que guían un currículo preescolar resultan evidentes de la descripción de las necesidades del niño:

Necesita experiencias que incrementen su desarrollo a nivel físico, social y emocional, intelectual, estético y creativo.

En el Camerún el Kindergarden, junto con el Centro de Ciencias del Hogar, constituye a menudo un verdadero Centro Social. En las zonas rurales subprivilegiadas se han inagurado Kindergardens que están satisfaciendo ciertas necesidades. Han encontrado que "Para constituír un foco de progreso, se necesita un profundo cambio de mentalidad" y el Kindergarden es una comunidad donde las nociones de saneamiento limpieza y alimentación saludable, pueden ser puestas en práctica y explicadas a los padres, contribuyendo así a su educación. (14).

En México también se han creado instituciones a favor del bienestar de los niños, gracias a ello se tienen logros y avances que permiten cambios valiosos, la mayoría de las instituciones manejan y promueven sus proyectos a nivel general.

Gracias a su gran demanda las escuelas se han incorporado en la realización de sus proyectos, originándose así grupos compuestos por los padres de familia, que ofrecen sus servicios voluntariamente en la escuela a la que asisten sus hijos, para mejorar el servicio que ésta brinda.

Los padres se involucran en las actividades que se hacen dentro y fuera de la escuela, teniendo como consecuencia un cambio de actitud y disponibilidad en la educación de sus hijos, al mismo tiempo se crean inquietudes, dudas y aportaciones que resultan interesantes e importantes para el desarrollo educativo presente y futuro de los niños.

Es en este momento cuando el personal encargado de brindar educación orientado y preparado por todas las personas que integran grandes instituciones en bien de los niños, pueden guiar, orientar, sugerir y brindar a los padres de familia una mejor opción en la realización de su participación para tener continuidad y congruencia con lo que se aprende y se hace en la escuela y el hogar, así se promueve la relación de padres a maestros, de padres a hijos y de maestros a niños con un mejor ambiente de trabajo e interés en el mismo.

Razón por la cual en ésta ocasión se dirije el presente trabajo a todos los padres de familia que se interesen en una buena base para la educación de sus hijos; Es una Guía Psicopedagógica que contiene algunos de los muchos elementos que sirven como ejes en las alternativas que se tienen que elegir cuendo se es padre y agente educativo.

Se debe partir del interés y motivación personal para facilitar un mayor acercamiento con el niño, logrando con ésto estar al nivel de él, entenderlo y ayudarlo, para darle la confianza en sí mismo y con los demás, donde sus intereses y necesidades son importantes y primordiales para su desarrollo y aprendizaje, ésto hará sentir al niño que está listo y bien equipado para empezar a escalar esa gran montaña de la vida, que va formando hombres auténticos, inteligentes y fuertes al lograr llegar a la cúspide de la montaña, sin olvidar que hay que extender la mano para apoyar y ayudar a los niños porque inician su vida basándose en la muestra que pone el adulto más cercano a ellos, sus padres y el entorno familiar en el que se encuentran.

El Centro de Desarrollo Infantil, no es sólo para que el pequeño se divierta ahí, además de encontrar muchos amiguitos, es el lugar ideal para desarrollar y poner en práctica sus capacidades físicas y motrices, es el medio más adecuado para que aprenda en la práctica y por su propia experiencia diaria, al sentir la satisfacción de realizar una labor en equipo, el propósito de ello es saber valerse por sí mismo, ser independiente y poder compartir juegos y actividades con otros niños. También es el lugar donde se afianzan las primeras bases que tiempo después serán necesarias para su aprendizaje escolar.

A través del contacto diario con nuevos amigos, irá olvidando su timidez, angustia o egoismo, y aprenderá a respetar una nueva autoridad, que ya no sólo es la del padre o la madre, porque ahora tiene una maestra que pedirá su colaboración en determinadas actividades, buscando estimular sus capacidades intelectuales y habilidades que le ayudan a desenvolverse día tras día en el mundo que lo rodea, mundo en el que intervienen los padres de familia brindando un apoyo muy valioso para la labor educativa que se inicia en el Centro, pero que se debe reforzar en casa con una continuidad de todo lo que el niño aprende durante su estancia en el Centro y de igual forma en su casa para que su aprendizaje se guíe en una misma dirección evitando confusiones que desequilibren al niño.

La culminación de este trabajo se basa en la elaboración de una *Guía Psicopedagógica para* que sea un apoyo y ayude a los padres de familia a realizar su tarea educativa con los niños que asisten al Centro de Desarrollo Infantil "San Miguel Chapultepec", procurando de manera global, guíar, encauzar y apoyar el desarrollo personal y familiar.

El trabajo y esfuerzo realizado en el Centro, como el apoyo y participación de los padres, deben conjugarse para combinar ambos esfuerzos de uno y otro en favor del niño,con una continuidad que permita el intercambio de información en una relación cálida y confiable dándole al niño la certeza de la buena relación entre el personal del centro y sus padres, para armonizar las actividades y acciones tanto en el hogar como en el centro.

Esta Guía dará a los padres y al personal del centro, algunas orientaciones para el óptimo desarrollo de sus funciones, con el apoyo necesario estableciendo una relación franca y abierta que les permita lograr el inicio de una función educativa adecuada y bien cimentada por una participación constante y flexible con relación a todos aquellos que de alguna manera intervengan en la labor educativa de los niños que asisten a Centros de Desarrollo Infantil.

CONCLUSIONES.

1.- La organización y administración que se realiza en el CENDI San Miguel Chapultepec, es importante para establecer la funcionalidad de los recursos conque se cuenta. Ya que muchas veces el costo de la educación impartida en éste tipo de instituciones es muy elevada por la cantidad de materiales e instalaciones especiales que se necesitan. Se agrava aún por la falta de locales apropiados y por el aumento de población que demanda este tipo de educación.

2.- Para las instituciones avocadas a la Educación Inicial es muy importante el desarrollar sus actividades diarias como las pedagógicas basándose en el plan de trabajo que se tenga ya establecido, ésto implica conocimiento y adecuado manejo del mismo para tener un mejor desarrollo en el trabajo y un buen rendimiento en la población con la que se trabaja.

3.- El análisis comparativo que se presentó marca de manera notoria el diferente papel que debe presentar el maestro con el alumno y con los demás integrantes del Centro, así como ubicar y aclarar que se manejan tres momentos para desarrollar y valorar las actividades, con diferencia en los objetivos general y particular que se conocían anteriormente, entre otros aspectos, ahora se tiene un punto de vista más flexible porque se toman en cuenta necesidades e intereses de los niños para alcanzar un mejor aprendizaje dejando a un lado la imposición y el autoritarismo. El cambio beneficiara totalmente a la población que se vea involucrada en ello.

4.- En relación a la metodología que se maneja en el CENDI a pesar de la sencillez conque ésta se presenta, resulta tan importante para alcanzar los objetivos propuestos por el centro. Permitiendo así intercalar a manera de juego tanto materiales didácticos como recursos humanos para optimizar el desarrollo Metodológico que esta institución requiere.

5.-Sin duda la participación de los padres de familia en todos los ámbitos educativos de sus hijos es de carácter capital, pues en ellos se apoya el buen desarrollo de las potencialidades que poseen sus hijos. Es entonces cuando la participación de los padres de familia se debe entender como la interacción continua, abierta, profunda y franca con todo aquello que intervenga en la formación de sus hijos desde muy pequeños como lo es en éste nivel inicial o hasta los niveles profesionales donde el apoyo de los padres tiene un valor incalculable que con nada puede sustituirse.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

CITAS.

1.- Diccionario de las Ciencias de la Educación. Tomo II. Editorial Santillana. pág. 1159.

2.- Op. Cit. pág. 1127.

3.- Plan de trabajo para la sección preescolar "Modelo C". Edit. S.E.P. pág. 9,10.

4.- Op Cit. pág.11,12.

5.- Manual Operativo para la Modalidad Escolarizada. S.E.P. Octubre de 1992.

6.- Op. Cit.pág.174.

7.- Ibid. pág. 33-34.

8.- Espacios de interacción. S.E.P. 1992. pág. 149.

9.- Op. Cit. pág. 149.

10.- Jean Piaget. Psicológia del niño. pág. 120.

11.- Op. Cit. pág. 121-122.

12.- Programa Pedagógico para niños que asisten a Centros de Desarrollo Infantil. Lourdes O. Rodríguez Andión. Derechos de autor 5756/78. pág. 26.

13.- Grey. A. "Aboriginal Fmaily Education Centres": Informe del departamento de educación para adultos de la Bernard Van Leer Foundation, University of Sidney. New Souht Wales, 1973. pág.10.

14.- Op. Cit. pág.10.

En la pregunta No. 2 ¿Porqué utiliza el CENDI?
Los padres dicen que:

	No. de Papás que coinciden:	Porcentaje:
.Es una necesidad porque ambos trabajan.	11	55%
.Por económico y cercano al trabajo y al hogar.	2	10%
.Por la seguridad y el horario que maneja.	7	35%
		TOTAL 100%

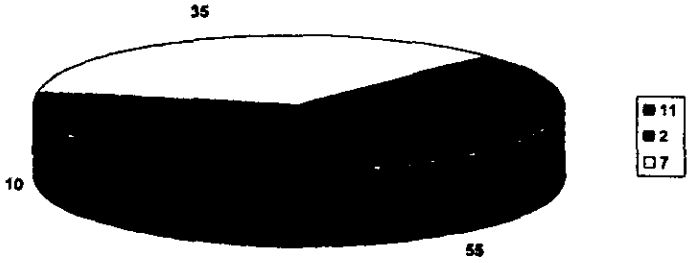

En relación a esta pregunta resaltan la necesidad de acudir al centro porque ambos padres trabajan y no tienen una persona adecuada a quién confiar el cuidado de sus hijos, necesidad que aparte de ser una seguridad para los padres, es un ahorro económico porque es un servicio que proporciona su trabajo y el costo de este es significativo en comparación de un centro educativo particular.

Explican también la facilidad de ingresar al centro porque es exclusivo del personal de la empresa en la que ellos trabajan, ésto último es un requisito indispensable para formar parte de la población del centro, otra característica positiva que los hace utilizar el CENDI es que les queda muy cerca de su lugar de trabajo en algunos casos también queda cerca del hogar.

Lo anterior ayuda en la puntualidad de los padres a su trabajo y con los niños en el CENDI.

Como primer instancia manejan que es una necesidad por los aspectos ya mencionados pero cuando este servicio del CENDI no se les proporciona o la tramitación de un lugar en el mismo es lenta, surgen problemas que afectan seriamente al trabajador y a la empresa La necesidad los lleva a utilizar el servicio y pocas veces los guía a hacer conciencia de la importancia que tiene éste, por la ayuda, apoyo, seguridad y economía que se proporciona.

En la pregunta No. 3 ¿Qué servicios recibe del CENDI?
La respuesta fue:

	No. de Papás que coinciden:	Porcentaje:
.Un servicio de alimentación y cuidado al niño.	15	75%
.El servicio médico en general.	1	5%
.El servicio educativo.	4	20%
		TOTAL 100%

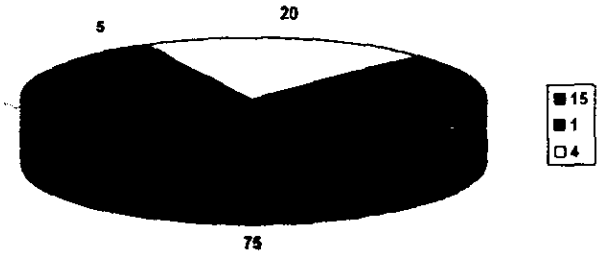

Para los padres de familia el principal servicio que tienen del CENDI es que a los niños les proporcionan su alimentación, considerándola nutritiva y balanceada según la edad del niño, ésto implica un buen cuidado de sus hijos mientras ellos trabajan, sin tener en mente la angustia de ello.

Les permite de igual forma recogerlos por la tarde al terminar su jornada laboral y sin tener el tiempo encima para que el niño coma.

El servicio médico que tienen está a cargo de un pediatra, un médico general, una dentista y una psicóloga, en relación a éstos servicios los padres de familia piden que sean más frecuentes su citas para garantizar mejor el buen estado de salud del niño.

Estos servicios son totalmente gratuitos, cuando hay prescripción médica sobre algún niño, la madre puede faltar a su trabajo justificando su ausencia con días por cuidados maternos prestación que proporciona el trabajo.

El horario que brinda el CENDI está adaptado a la necesidad que los padres tienen al cubrir ocho horas laborales, uno de los últimos servicios que mencionan es el educativo a pesar de su importancia, reconocen la capacidad del personal del centro y la labor que realizan con los niños en ese aspecto.

En la pregunta No. 4 ¿Cómo tratan a su hijo en éste CENDI?
Contestaron que:

	No. de Papás que coinciden:	Porcentaje:
.El trato es excelente.	6	30%
.El trato es bueno.	13	65%
.El trato es regular.	1	5%
	TOTAL	100%

Respecto al trato que aquí se les proporciona no les hace sentir la mínima desconfianza, cuando ocurre algún incidente con un niño, la maestra o directora inmediatamente localiza a los padres.

No ponen en duda el trato porque manejaron que en el CENDI existía una relación cálida y afectiva hacia los niños, misma que en la mayoría de los casos era recíproca actitud que debe mantenerse siempre en ausencia y presencia de los padres.

En la pregunta No. 5 ¿Cúal es la actividad más importante que desarrolla el CENDI con los niños? Su opinión es:

	No. de Papás que coinciden:	Porcentaje:
.Las actividades físicas y manuales.	3	15%
.Las actividades que ayudan a fortalecer sus hábitos en general.	7	35%
.Las actividades para su desarrollo psicosocial.	10	50%
	TOTAL	100%

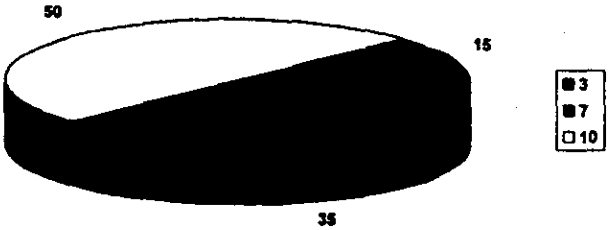

De manera general a los padres de familia les agrada que enseñen a los niños a convivir con sus compañeros, como todas aquellas actividades que fortalezcan su independencia, conbinándolas con actividades físicas y manuales, que ayudan a afianzar su coordinación motora fina y gruesa pues en ésto se basa un mejor desarrollo.

Los padres manejan que al enseñarles y ayudarles al momento de guiar al niño en sus hábitos de higiene como el control de esfínteres, es muy importante porque el beneficiado es el niño.

El tratar de guiar y ubicar su desarrollo psicosocial es dar la pauta para obtener la facilidad de adaptación a su medio, tanto para los padres de familia como para sus hijos, sugieren actividades en las que puedan participar ellos con los niños para no estar ajenos a lo que se relaciona con su desarrollo.

En la pregunta No. 6 ¿Qué es lo que más le gusta de éste CENDI?

Sus gustos se basan en:

	No. de Papás que coinciden:	Porcentaje:
.La administración en general del CENDI.	5	25%
.El trato bueno y adecuado al niño	6	30%
.La limpieza del centro y la alimentación que proporciona al niño.	9	45%
		TOTAL 100%

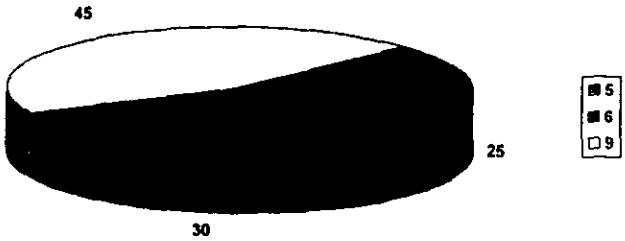

En relación a lo que les gusta del CENDI hacen incapié en la limpieza que tiene, en su decorado, en sus instalaciones, en la formalidad para realizar sus actividades, en el trato amable que da el personal en la exclusividad de la población que lo integra, así como en la buena administración que tiene y la responsabilidad en términos generales al prestar el servicio educativo.

Halagan la disponibilidad y preparación del personal al desarrollar su labor como agentes educativos, algo que les gusta mucho del CENDI es el que les proporcionen la alimentación a los niños en los horarios más accesibles a su necesidad que se vería descuidada por ellos mientras trabajan.

Las ventajas que brinda el CENDI para los padres de familia representan las garantías para acudir a él con entusiasmo y seguridad.

En la pregunta No. 7 ¿Qué aspectos desearía que el CENDI le orientara o proporcionará para lograr un mejor desarrollo en su hijo?

En ésto los padres suguieren:

	No. de Papás que coinciden:	Porcentaje:
.Pláticas generales y frecuentes.	7	35%
.Información diaria y actividades extra clase.	10	50%
.El inicio en la enseñanza de la lecto-escritura.	3	15%
	TOTAL	100%

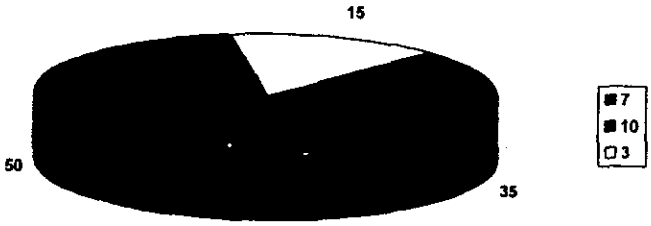

En ésta última respuesta fueron manifestadas muchas inquietudes ellos indican que, requieren de pláticas generales y frecuentes que les permitan una mejor conducta y actidud como padres en apoyo del desarrollo educativo de su hijo.

Sugieren que a los niños en edad preescolar (4 y 5 años), se les enseñe con mayor libertad utilizando bibliografía adecuada para la enseñanza de números y letras. Consideran que es importante que el niño egrese con avances en la lecto-escritura, ya que ello le ayudará en su ingreso a la primaria.

Otras peticiones muy generalizadas y que solicitaron se realice a manera de informe diario o bien semanal son:

. ¿ cómo comió ?

. ¿ cómo trabajó ?

. ¿ como durmió ?

. Estado de ánimo durante su estancia.

. Diagnóstico que da el servicio médico.
(de ser posible por escrito).

. Pláticas individuales y generales con el psicólogo que valora al niño. etc...

Desean ser orientados sobre que se debe hacer en caso de que el niño presente algún cambio o alteración para ayudarle de manera inmediata mientras se buscan los conductos adecuados.

Piden que su opinión sea tomada en cuenta, para algunas actividades del centro en continuidad con el hogar, aseguran que ésto les permitirá mayor comunicación con sus hijos y mejor relación entre ambos, buscando una relación cálida y abierta que no permita desprenderlos por completo del ambiente en su hogar o en el centro.

Coinciden en la instalación de una área exclusiva para el filtro (recepción de niños), para que se realice diariamente y con el personal adecuado (Doctor, Enfermera y asistente), dando con ésto mejor servicio y evitando posibles contagios de alguna enfermedad.

Con las inquietudes y observaciones ya manifestadas se deja notar que es el momento adecuado para iniciar una colaboración mutua y general tanto del Centro como del hogar, para mejorar en todo lo que se pueda el buen desarrollo educativo y social de los niños, el interés ya es latente lo que falta por encauzar es la disponibilidad del personal del Centro y los padres de familia, hacia cambios favorables para todos, cambios que deben manifestarse en la voluntad para realizarlos lo mejor posible.

Dicha información será de gran utilidad para el personal del centro al organizar su plan de trabajo y la función de los padres de familia es ayudar y apoyar al centro para tener mayor beneficio en los niños.

Lo anterior da la pauta para tener mejores soluciones a posibles problemas que llegarán a presentarse en un futuro, el punto de partida siempre debe ser el servicio y la cuestión educativa que el centro realiza con los niños.

Se tiene que lograr un punto que es muy importante para la funcionalidad del presente trabajo, ésto es formar a los padres de familia para potenciar la educación de sus hijos, aquí se fundamenta también la importancia que tiene la realización y aportación de ésta Guía Psicopedagógica, con el objetivo de apoyar y reforzar la preparación de los padres de familia, contando con la ayuda del pesrsonal del centro en la realización de su labor educativa.

4.5 Estructura de la Guía Psicopedagógica.

Para la elaboración de esta propuesta " GUIA PSICOPEDAGOGICA", relacionada con la continuidad que implica el trabajo y desarrollo del proceso educativo del niño dentro y fuera del CENDI proveniente del servicio pedagógico que éste proporciona, involucrando intencionalmente a los padres de familia en ésta ardua labor así como en todos aquellos que se interesen y quieran servirse de ello.

Se mostrará a continuación la estructura general de la guía, mencionando y desglozando cada uno de los aspectos que la integran a modo de facilitar el manejo y la conformación global de la misma.

Empezaremos mencionando los objetivos que ésta Guía pretende:

* Brindar orientación a padres de familia, no sólo en la aplicación del programa Educativo de Centro, sino también en la relación cotidiana de todo el personal.

* Realizar las actividades del Centro combinando atención y orientación, tanto en las dirigidas a los niños como las dirigidas a padres de familia.

* Colaborar con los padres de familia, para guiar lo mejor posible la tarea y responsabilidad de educar a sus hijos.

* Partir de las necesidades y las características de los padres de familia del CENDI.

* Realizar observaciones permanentes de mejora en la Guía, para su constante funcionamiento.

* Establecer una relación compatible entre el personal del Centro y los padres de familia.

Para lograrlo se partirá de tres principios que servirán como bases fundamentales en la función educativa que realiza el Centro, tomando en cuenta los tres contextos en los que se desenvuelve el niño, Escuela, Hogar y comunidad.

Los principios son:

* INTERES

* COMUNICACION

* DISPONIBILIDAD

EL INTERES: Debe ser personal en cada uno de los participantes en el proceso educativo, Alumno, Maestra y Padres de Familia. El interés debe ser orientado hacia propósitos comunes que ayuden al desarrollo del niño sin querer hacer preponderantes los intereses personales, familiares o de algún padre de familia,según sea el caso; a fin de que las actividades por respeto a las propuestas de los niños se lleven a cabo de manera grupal, y en general aportar alternativas y soluciones para la educación del niño.

LA COMUNICACION: No debe limitarse a Maestra-Niño o Padres-Maestra, por el contrario debe ser una intercomunicación abierta, general y clara permitiendo el conocimiento de todo lo que pasa tanto en el Centro como en el hogar, para compartir criterios en las decisiones hacia el buen funcionamiento del Centro con el niño y sus padres.

LA DISPONIBILIDAD: Es aceptar el compromiso de la labor educativa que se proporciona al niño, tomando en cuenta que se requiere de tiempo, quizás ilimitado según el interés que tenga determinada situación propiciada en el Centro o en el hogar, para encaminarla hacia el buen desarrollo del niño, sin olvidar que es más importante dar en poco tiempo calidad en todo lo que ésta implica, a pasar juntos mucho tiempo y tener poco provecho.

Como derivado de la experiencia laboral, se considera importante explicarles la importancia de los tres aspectos en los que se basó el desarrollo de la Guía Psicopedagógica.

La función máxima de los padres, está en aceptar los errores, pero tras ellos tomar desiciones que lleven al cambio.

No se puede pensar como padre que el futuro de nuestros hijos lo decidirá la suerte, por tanto se debe asumir completamente esa responsabilidad.Responsabilidad que se fundamenta en tres aspectos:

El primero, es el interés ya que haciendo sentir a su hijo importante en el sentido de interés hacia él, por él o para él, hacia su desarrollo, su juego, su escuela, sus amigos, su mundo de niño, se ubicará mejor en su papel y podrá interactuar en su ambiente.

El segundo aspecto es la comunicación, porque al interesarnos en las necesidades e inquietudes del niño,sin una comunicación clara, adecuada y flexible entre ambos, el interés pierde valor, pues cuando algo nos interesa propiciamos un acercamiento, investigamos sobre ello para conocerlo y este interés apoyado en una buena comunicación se convierte en algo práctico, palpable y útil.

El tercer aspecto es la disponibilidad, cuando el interés existe ya se ha dialogado y ya hay un acuerdo sobre qué hacer al respecto, entonces es necesario un cambio de actitud y ésto prácticamente se realiza en forma innata, paralelo con el esfuerzo y desempeño que refleja la disponibilidad para cambios de actitud, positivos y necesarios en el ambiente familiar donde cada uno de ustedes elige la cantidad y calidad para el desarrollo de su participación como padres y maestros de sus propios hijos.

Para tener mejor resultado al aplicar los tres puntos claves de la Guía Psicopedagógica, partiremos de un enfoque general basado en tres preguntas, como se muestra a continuación.

PREGUNTAS:

¿De quién? ¿Para qué? ¿Respecto a qué?

Puntos Claves:

INTERES
COMUNICACION
DISPONIBILIDAD

De los Padres de Familia y las Maestras del Centro.

Para mejorar su calidad en la actividad de - Agente Educativo.

Sugerencias Necesidades " Tips", en aspectos relacionados con el mejor desarrollo Educativo del niño.

Es muy importante tomar en cuenta este esquema de interrelación, que debe propiciarse entre padres de familia y maestras del centro de desarrollo, para darle enfoque hacia el niño al momento de utilizar la Guía Psicopedagógica, basándose en El Interés, La Comunicación y La Disponibilidad.

E S Q U E M A:

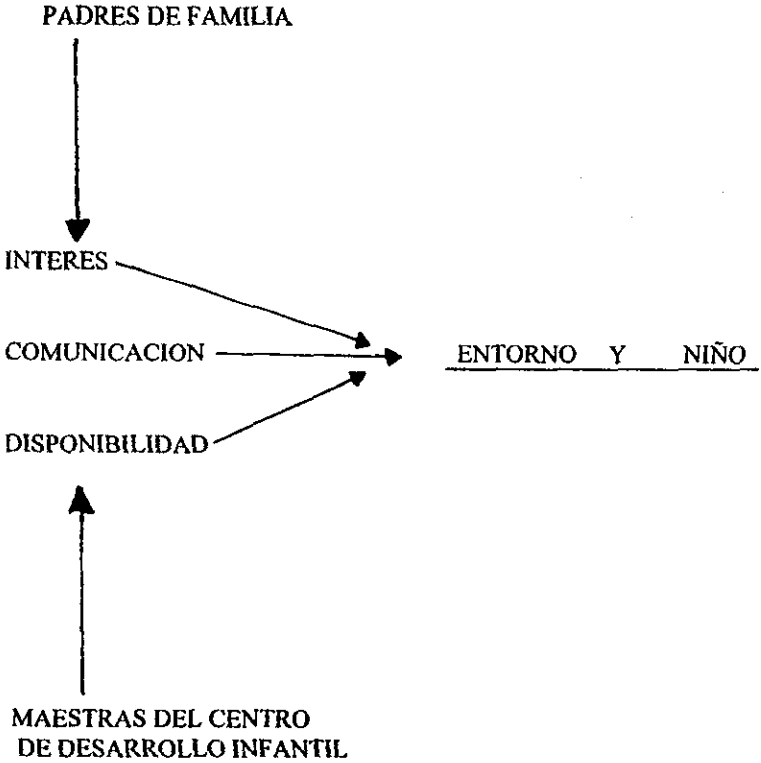

Como se ha venido mencionando en los capítulos anteriores que integran éste trabajo, al crear ésta Guía Psicopedagógica, se intenta lograr la integración adecuada entre padres de familia y el personal del centro, para realizar con mayor facilidad las actividades propias del proceso educativo en la educación inicial del niño.

En éste punto considero importante mencionar que no hay que perder de vista el objetivo principal que encierra la estructuración de éste trabajo, porque creando un cambio de actitud basado en el interés, la comunicación y la disponibilidad en los padres de familia como en el personal del centro, lograremos haber dado el primer paso para continuar cambiando a la par en el desarrollo de la Guía Psicopedagógica.

En relación a la función que tiene esta Guía dentro del centro de desarrollo infantil San Miguel Chapultepec no ha de desviarse su fin último, ya que fue diseñada para cubrir únicamente en este momento las necesidades propias que el centro demanda, ello no quita la posibilidad de hacerla extensiva a otros centros, ya que analizando situaciones y características del centro al que se requiera proporcionar la Guía, habrá que adaptarla a ello por la flexibiliad de la estructuración con que fue realizada para éste centro, ya que la función que todos los centros realizan es educar y guiar al niño en la etapa inicial de su desarrollo.

Llegado el momento de difundir la Guía Psicopedagógica se hará lo siguiente:

1.- Se mandará a imprimir el número de ejemplares necesarios de la Guía para proporcionarlo al personal del centro y a la población que lo integra, dentro de un curso modular sabatino, a fin de conocer y aplicar su contenido

2.- Se dará a conocer no como un proyecto, sino como una alternativa de apoyo paralela con el plan de trabajo, al momento de realizar la ejecución del mismo.

3.- Al iniciar el ciclo escolar se dará un curso de capacitación sobre el uso de la Guía, primero al personal del centro, para mostrarles su utilidad al apoyar el desarrollo de su trabajo.

4.- Los padres de familia recibirán un ejemplar en forma gratuita, también al iniciar el ciclo escolar y una plática general sobre su contenido y el objetivo que ésta persigue, haciendo incapié en la importancia de su colaboración.

5.- Se recomiendan pláticas continuas, tanto con el personal del centro como con los padres de familia, para ayudar a encauzar en lo posible el buen funcionamiento y aplicación de la Guía.

6.- La posibilidad de hacer extensiva ésta Guía para otros centros de desarrollo infantil, queda abierta, siempre y cuando lo solicite la persona interesada y adecuada, para ello la característica principal será sin duda, ser profesional relacionado con el área psico-educativa y tener experiencia de trabajo directo con población infantil.

CONCLUSIONES.

1.- Se debe pensar que el funcionamiento adecuado de la Guía Psicopedagógica, no depende únicamente de la estructuración de la misma, hay que tomar conciencia de la labor de apoyo que debe brindarse tanto al centro como a los maestros.

2.- A pesar de tener determinada población para la realización de la Guía no se debe limitar su utilidad hacia otras poblaciones ya que la adaptación de la Guía para su funcionamiento debe basarse en las necesidades demandantes de la población en turno.

3.- El análisis de los resultados obtenidos en los cuestionarios permitió sorprendentemente destacar que los padres de familia tienen interés por apoyar la continuidad del programa educativo del centro pues éste va en función del buen desarrollo del niño.

4.- Con un análisis más generalizado de todo éste último punto se debe resaltar que la función del Pedagogo al momento de pensar y crear ésta Guía Psicopedagógica, contempla sus puntos de partida como únicos, pues el ser humano no se concibe generalizado, pero si permite trabajar de manera general y llegar de manera individual al desarrollo armónico que se pretende en todo ser humano.

ANEXO

PROPUESTA: GUIA PSICOPEDAGOGICA DE ORIENTACION A PADRES DE FAMILIA, CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR.

GUIA DE ORIENTACION Y APOYO

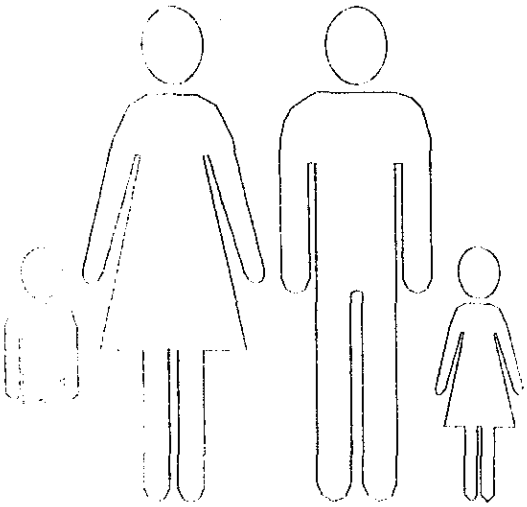

PARA PADRES DE FAMILIA.

INTRODUCCION:

¿ Cómo decidir sobre la educación que requerimos para nuestros hijos?

BUENO! Justamente para decidir en una forma más acertada ponemos en sus manos éste material que es realizado a fin de orientar y apoyar la actividad educativa que cómo padres de familia inician en sus hogares y siguen cuando inicia la educación formal de sus hijos.

El acto de decidir, exije una conciencia clara de las finalidades que se pretenden alcanzar, a través de éste acto elegimos ¿ el qué ? y ¿ el cómo ? de cuanto se está brindando a los hijos para la realización de su vida futura.

OBJETIVO:

El objetivo primordial de esta Guía Psicopedagógica de Orientación a Padres de Familia es:

Propiciar y lograr un trabajo conjunto entre Padres de Familia y Personal Educativo del Centro, para ayudar con más certeza en el desarrollo de los niños.

Trabajar en equipo será la pauta para establecer una comunicación clara que les permita a los Padres de Familia y al Personal Educativo del Centro intercambiar sus puntos de vista sobre el desarrollo Educativo del niño, al tiempo se adquirirá una buena interacción e integración con sus aspectos, social, educativo y familiar.

FUNCIONAMIENTO DE LA GUIA:

El trabajo que fundamenta a la guía, se basa en tres principios de los que habrá de partir: Interés, Comunicación y Disponibilidad.

Cada uno de ellos aporta lo necesario para utilizarlos como se requiere. Al ponerlos en práctica se tendrá una visión clara de lo que cada uno pretende.

Para entender lo que se debe lograr con su aplicación se deben llevar a cabo tal como se indica, las actividades deben ser paralelas a las actividades y funciones que el Centro Educativo y los Padres de Familia determinen o sugieran.

Estan a su alcance algunas sugerencias y elementos que le facilitan la interacción con su hijo y la integración con el Personal Educativo del Centro, Obteniendo así un trabajo conjunto en la continuidad de las actividades propias para el desarrollo del niño.

TEMAS DE IMPORTANCIA PARA LA GUIA:

Los temas tratados en la guía son los siguientes:

* Cómo saber a quién confiar la Educación de sus hijos.

* Características generales del niño.

* El trabajo en equipo de Padres de Familia y Personal Docente del Centro.

* Qué opinan los Padres de Familia respecto a la Educación de sus hijos.

* El personal Educativo y el papel que desempeña para la Educación de su hijo.

* Cómo apoyar el desarrollo del niño en las actividades que se realizan en el hogar.

* Sugerencias para la realización de las actividades.

OBSERVACIONES:

POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA.

INTERES:

- Por las demandas y necesidades manifiestas del niño, no abusando de su papel como adultos y sugiriendo y presentando diversas alternativas donde cada niño elija lo que mejor le parezca.

- Para todos los ¿ por qué ? del niño, ya que en la explicación a ello el niño distingue lo bueno, lo malo, o áquello que le interesa y de igual forma sabrá decidir si lo acepta o lo rechaza.

- Por estimularlo y darle mayor seguridad en todo lo que quiera hacer, así le ayuda a ser independiente y se habilitará mejor en todo lo que le interesa.

- Para apoyar las actividades que el Centro organice, donde el interés que manifiesten los Padres de Familia, motivarÁ al niño en el desempeño de sus actividades y en la convivencia con los demás.

- Sobre el seguimiento y continuidad de las actividades que realiza el Centro, informándose constantemente facilitará la asimilación del conocimiento que el niño adquiere, gracias a la práctica y continuidad que se realiza en el hogar con el reforzamiento de la misma.

- Tener cuidado de no generalizar interéses y necesidades, procurando enseñar al niño a respetar las actividades que proponen los demás, y así éstas actividades, le permitirán encontrar algo valioso que él aprenderá.

- Para saber cuando el niño platica o pregunta sobre alguna actividad, plática o aspecto suscitado en el Centro, salón, con un compañero o con la maestra hay que poner atención y comentarlo con la persona involucrada para afirmar la veracidad de su palabra o la de la otra persona y saber de qué manera actuar.

POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA.

COMUNICACION:

- Por la importancia que tiene el ser claro con el niño, utilizando un lenguaje apropiado a su edad para no confundirle, creando así, los límites en la comunicación, aprendiendo a escuchar y ser escuchados.

- Porque todo lo que el niño quiere comunicar, tiene para él importancia e interés, usted debe saber encausar su plática lo mejor posible y el será el único beneficiado.

- Para ayudar al niño dándole seguridad propia, halagarle sus triunfos y analizar sus derrotas, evitando así que titubee al momento de tomar sus propias desiciones.

- Ya que como adultos hay que entender que el niño empieza a encontrar su mundo, construye y clasifica lo que le gusta, lo que necesita, lo que le interesa, de aquí la importancia de llamar todo por su nombre, enriquecen su vocabulario y al mismo tiempo se le ubica en la importancia de las cosas y la utilidad que tienen.

- No quiere decir que teniendo una plática larga con el niño, ustedes piensen que lo enriquecen, solo se aburre y se desconecta del punto importante en la conversación, deben ser claros y concretos para que entienda mejor el contenido de su plática.

- Para intercambiar puntos de vista: platicar con el niño aprovechando momentos como el trasladarse de la casa al Centro, al ir de compras, al regresar a casa, etc... es buen tiempo para amenizar el camino y le permite un acercamiento con su hijo para ser su amigo y romper la rutina.

- Para tratar de no hablar en voz alta y agresiva, ésto favorece al niño y no se crean autoridades falsas o temerosas que no conducen a nada y sí cortan toda comunicación entre ustedes.

- Para llamarle la atención en relación a sus conductas, debe ser paciente, háblele tranquilamente, piense que no es necesario gritar o golpear al niño y hacerle sentir mal para que entienda que no le pareció o no le gusto lo que él hizo.

- Y organización entre pareja y familia sobre su tiempo y actividades para que incluya en ésto, tiempo exclusivo y periódico para platicar con la maestra del niño, procure hablar sobre las actividades que su hijo realiza, sobre su comportamiento, su desempeño, etc... así propiciará la integración de su familia con el Centro y su hogar para hacerse partícipe de la labor que éste realiza, en un ambiente agradable, práctico y participativo.

POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA.

DISPONIBILIDAD:

- Su tiempo como adulto es valioso y el de un niño también, por ello habrá que disponer de tiempos cortos y largos que irán en función de la necesidad o interés que el niño manifieste ante determinada situación.

- Su disponibilidad y tiempo tendrán mayor valor al dirigirla al niño, sin restar valor o importancia a otras cosas o actividades, pues atender al niño cuando él lo requiere le es más provechoso y a usted más satisfactorio.

- Para participar conjuntamente en las actividades que el Centro organiza, así hará sentir al niño querido e importante, motivándolo para hacer mejor su trabajo, ya que al observar su colaboración, participación y disponibilidad en aquellas actividades que de usted requieran, propicia un mayor acercamiento entre ustedes y los conforta a ellos.

- Porque no debe buscar disculpas al tiempo que no puede dedicarle a su hijo, él merece una explicación, y usted deberá sacar mayor partido en su relación con él en todas aquellas actividades como en el tiempo que le dedique. ya sea en el hogar o en el Centro y compensar en calidad la ausencia que por trabajo o cansancio se presenta en ustedes.

- Para mostrar al niño una actitud positiva y que siempre que se requiera de su presencia o colaboración en el Centro está dispuesto a ello, que lo hace gustoso pues está él de por medio y todo lo que concierne a su hijo a usted le interesa porque él es importante.

- Por parte de los Padres de Familia, pues deben apoyar las actividades que propicia y organiza el Centro, teniendo tiempo para informarse sobre ello, platicarlas en casa con todos sus integrantes, mostrando así su interés en la participación familiar con el Centro y la mejor actitud y disponibilidad posible para realizarlo.

GUIA DE ORIENTACION Y APOYO

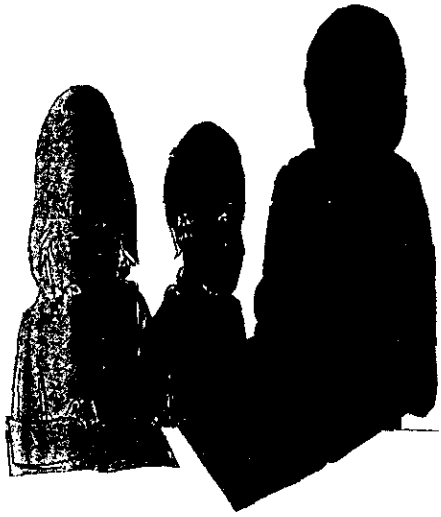

DIRIGIDA AL PERSONAL EDUCATIVO.

INTRODUCCION:

Para todos aquellos que desempeñan un papel en el ámbito educativo es primordial establecer y conocer límites de acción que deben ir en función de las necesidades que la población educativa infantil demanda.

Gracias a la flexibilidad que existe en los programas del sistema educativo es necesario tener siempre presente que el papel como guía e intermediario en el conocimiento y aprendizaje del alumno, permite actuar tanto en el más pequeño como en el más grande, dandose así una interacción con los alumnos y con los Padres de Familia de éstos.

Se debe tener ante todo la disposición de ayuda y comunicación en el desempeño de las actividades, apoyando en la medida de lo posible la orientación que los Padres de Familia necesitan y actualmente demandan.

OBJETIVO:

Para el personal educativo el objetivo parecera muy pequeño porque se dice solo con tres palabras propiciar, motivar y guiar el aprendizaje y conocimiento de los alumnos.

Pero lo anterior va aunado a una gran responsabilidad y Etica Profesional que le brindan al agente educativo las herramientas necesarias para efectuar su trabajo.

Lograrán crear generaciones con grandes ambiciones para su desarrollo futuro.

FUNCIONAMIENTO DE LA GUIA:

El óptimo funcionamiento de la Guía se obtendrá partiendo de sus tres principios básicos: Interés, Comunicación y Disponibilidad.

Dichos principios darán la pauta para comprender lo que se pretende lograr con su aplicación, el desarrollo de éstos en forma contínua hará que se tengan soluciones, sugerencias y respuestas a muchas de las preguntas y problemáticas que les harán saber los alumnos o los Padres de Familia.

Esta Guía les apoyará significativamente en el desempeño de su actividad como agentes educativos, pues su contenido se basa en el fin de obtener un desarrollo armónico e integral en los niños.

POR PARTE DEL PERSONAL EDUCATIVO.

INTERES:

- Para todo lo que el niño pregunte, porque merece una respuesta clara, se debe disipar su duda y por absurdo que parezca el tema de su pregunta, debe atenderse adecuadamente.

- Para dar una respuesta, considerando que no siempre debe ser "si o no", hay acciones en que una pequeña explicación le ayuda a entender mejor las cosas, si se puede ejemplificar visualmente la respuesta proporcionada, será más provechoso.

- Para saber compartir la sugerencia hacia el niño y determinar mejor lo que a él le interesa, hay que adecuar el nivel del vocabulario en la explicación así se logrará una participación agradable e interesante por parte del niño.

- Para saber conocer los gustos y preferencias del niño, no se debe imponer desiciones propias, y enseñarles al mismo tiempo a respetar gustos y preferencias de otras personas, por este medio obtendrán una participación grupal y enriquecedora hacia las actividades que se realizan en el Centro o en el salón.

- Por sus propias desiciones, porque al aceptar su desacuerdo aprovechamos para invitarlos a sugerir o proponer otra actividad, apoyarla y guiarla lo mejor posible para involucrar en su desarrollo al resto del grupo; haciendo la aclaración de que en otra ocasión o más adelante serán ellos quienes acepten participar y colaborar con los demás, pues todos tienen igual oportunidad para proponer actividades que les interese llevar a cabo.

POR PARTE DEL PERSONAL EDUCATIVO.

COMUNICACION.

- La comunicación no establece edades para realizarla adecuadamente pero sí tiene límites, que significan respeto hacia otros y para nosotros; dentro del salón de clases todos tienen la misma oportunidad para hablar y ser escuchados, habrá que dar turno a cada uno manteniendo siempre el orden en sus conversaciones.

- En el niño debe propiciarse de manera amigable, haciéndole sentir confianza mediante un diálogo adecuado a su edad e interés.

- Entre niños la comunicación es sencilla, deben estar pendientes de ello sin hacerse notar mucho, cuando ellos pidan su participaciób han de hacerlo gustosos, retroalimentarlos pero respetar su silencio y no obligarlos a hablar si no lo desean.

- De Maestras a Padres, cuando se requiera hablar del niño sobre su conducta en el Centro , no es recomendable hacerlo delante de ellos, será mejor buscar el momento adecuado tanto para los Padres como para las Maestras evitando el no engrandecer o ridiculizar al niño.

- Siempre que conversen los adultos y que ustedes decidan que el niño esté presente, es importante que el niño observe y escuche un trato amable y respetuoso entre ustedes, recuerde que los ejemplos también educan, por tanto hay que demostrar educación y atención ante ello.

- Tengan siempre en mente que las acciones hablan más fuerte que las palabras.

- Hacia el niño diríjanse siempre con respeto, éste será recíproco al momento de la intervención que tiene el niño con ustedes.

- Motiven y ayuden al niño a comunicarse por todos los medios que les sean posibles para hacerse entender con otros, de está forma aprenderá y practicará diferentes tipos y estilos de comunicación.

- Si perciben poca comunicación por parte de los Padres o los niños, propicienla poco a poco, mediante pequeños diálogos que hagan sentirles confianza, seguridad y sobre todo que sepan la importancia que tiene el diálogo entre ustedes para tener mejor relación con una comunicación amplia y provechosa en su labor de agentes educativos y colaboradores de ellos.

POR PARTE DEL PERSONAL EDUCATIVO.

DISPONIBILIDAD:

- Para organizar, ordenar y jerarquizar tanto las cosas como el tiempo que destine para cada una de sus actividades y poder aprovechar ambas situaciones en el momento adecuado para tener mayor efectividad al realizarlas.

- Su disponibilidad irá de la mano con el interés y empeño de cada situación propiciada por determinada actividad y no desviarse del tema ni utilizar el tiempo y material en vano.

- Al dar tiempo y calidad en el desarrollo de las actividades realizadas con los niños y hacerlos sentirse importantes y queridos para ustedes, recompensa y fortalece la seguridad en sí mismos y con sus compañeros, así su desenvolvimiento en el Centro y el hogar es más natural y significativo en cada niño.

- Para mostrar una actitud positiva al momento de escuchar peticiones, sugerencias o comentarios que el Padre o el niño manifiesten, para encauzarlas lo mejor posible y buscar las soluciones y los medios más propicios para ubicarlos adecuadamente, siempre que esté en sus manos la posibilidad de hacerlo, de no ser así deben tener la capacidad para orientarlos o enviarles con la persona adecuada para ello.

- Para buscar el momento adecuado y llamarle la atención al niño, al dar una queja , para motivarlo, para aclarar situaciones, ya sea con el Padre o con el niño, evitar hacerlo en voz alta o altisonante, de ser así ofenden y lastiman al niño al igual que a sus Padres.

- Porque ante todo recuerden que son el modelo más cercano a imitar por los niños, manejese con cautela, cuide su vocabulario, presentación, actitud y acciones, porque el niño las cree personas perfectas y un error ante ellos tiene consecuencias

- Para saber manejar la estimulación y ayuda hacia el niño, cuando gusta en decir "no puedo", con diferentes medios, alternativas o sugerencias, busquen cambiar su frase negativa, hacia una actitud más positiva y pedirle que lo "intente", así sabrá que tanto es capaz de hacer.

- Traten con la misma medida a todos sus alumnos, porque los favoritismos y preferencias entre los niños no tienen lugar, sus logros y errores dependen principalmente de la persona que los enseña y los guía al hacerlo.

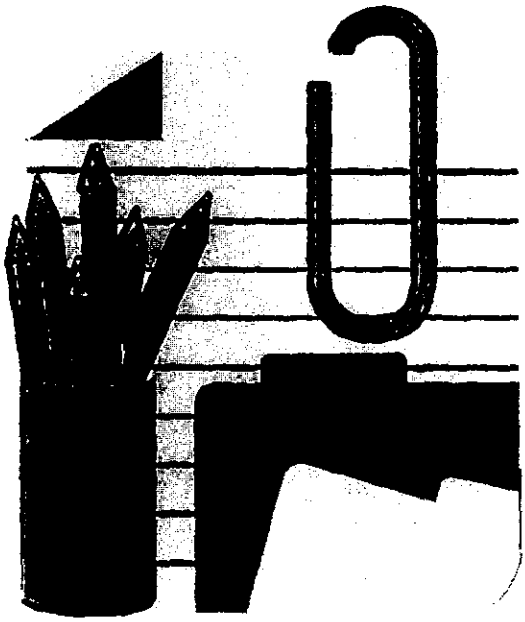

MANUAL DE ACTIVIDADES PARA NIÑOS.

(PROGRAMA INTEGRADO A LA GUIA PSICOPEDAGOGICA)

IMPORTANTE:
(Para el asistente de Guardería)

-Este material se ha diseñado para que los Padres acudan a la presentación de la Guía con toda tranquilidad sin tener la preocupación por el cuidado de sus hijos

- Los niños estarán a cargo de personal adecuado para ello.

El tiempo que se requiere para realizar las actividades no exederá de 2 horas, ya que éste tiempo será el que los Padres ocuparan en la orientación de dicha capacitación.

- Deben organizar el desarrollo de las actividades en tiempos de 30' para cada una , son 4 actividades para desarrollarse en forma grupal y propiciar la participación de los niños.

- Se debe respetar la voluntad que cada niño tenga para su desempeño en las actividades durante su estancia en el Centro, de no ser así la persona responsable deberá de buscar el estímulo adecuado para que el niño se integre.

- Todo el material necesario se tendrá listo en el Centro, para el momento en que se requierá.

1er.- ACTIVIDAD:

Introducción.- Hacer la presentación con el saludo cordial a los niños diciendo por ejemplo:

¡ HOY VAMOS A JUGAR A !

" HAGAMOS UN TITERE "

Material: Figuras en papel, tijeras, resistol, palitos de madera y colores.

Técnica: Los niños trabajarán en forma grupal , escogerán el dibujo que les agrade, se repartirá el material necesario para cada uno y siguiendo indicaciones se realizará el títere, con ayuda del asistente.

EJEMPLO:

A.- iluminar
la figura.

B.- recortar
La figura.

C.- pegar palo y manipular
P/provocar movimiento.

2da.- ACTIVIDAD:

Para actividad motora:

Material: Hojas de papel, trazos impresos para coordinación motora fina y gruesa, lápiz y plumones.

Técnica: Los niños trabajarán en forma grupal al escoger sus dibujos y su material, de forma individual realizarán los trazos que se les indiquen con diferentes colores.

EJEMPLO:

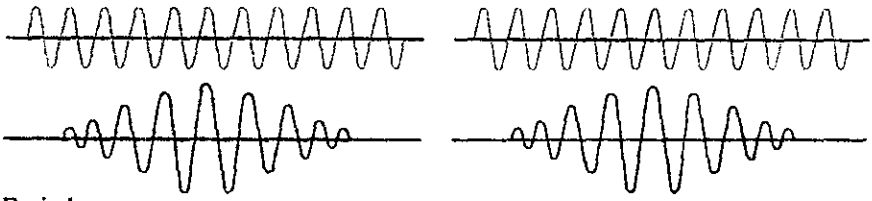

Espirales.

Círculos.

Curvas.

3ra.- ACTIVIDAD:

De observación, atención y retención:

Material: Rompecabezas.

Técnica: Los niños en forma individual escojeran su rompecabezas, cada uno en su lugar tiene 3 minutos para estudiar las figuras elegidas y tendrán 10 minutos para armar su rompecabezas. Al término de esto se cambia el rompecabezas con otro compañero y se repite la acción.

EJEMPLO:

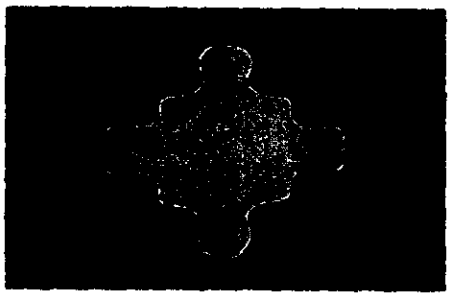

ROMPECABEZAS.

4ª.- ACTIVIDAD:

Culminación de actividades, relajamiento y despedida.

Material: Cartas impresas con figuras en pares.

Técnica: A la vista de todos se revuelven las figuras, cada quién toma una, posteriormente se indica en voz alta ¡buscar su pareja ! y al mismo tiempo cada uno busca a su pareja repitiendo el nombre de la figura que le toco cuando se encuentre al compañero indicado deberán sentarse en el piso, los que queden solos o al final perderán. Se repite la actividad en diversas ocasiones con niveles diferentes en el volumen de voz de quién dirige la actividad.

Se terminan las actividades, se despiden y se agradece su presencia y participación.
(Podrá obsequiarse como estímulo una golosina o un pequeño juguete.)

EJEMPLO:

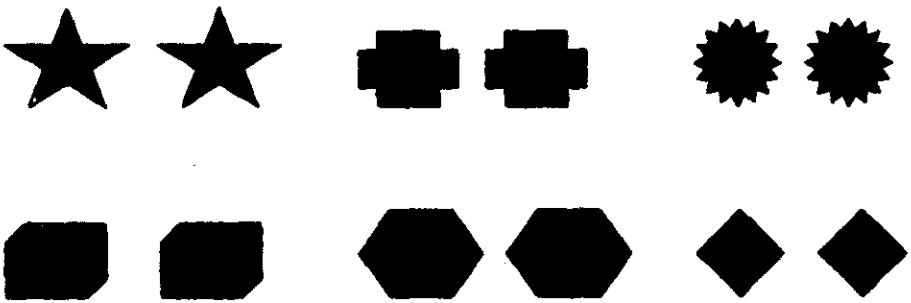

OBSERVACIONES:

ANEXOS:

1er. ANEXO DE ESCOLARIDAD DEL PERSONAL DEL CENDI.
CAPITULO III.

PERSONAL:	ESCOLARIDAD MAXIMA:
1 ADMINISTRADORA	PREPARATORIA Y DIBUJO PUBLICITARIO.
2 ASISTENTE EDUCATIVO (lactantes)	ASISTENTE EDUCATIVO Y 1°. DE COMERCIO.
3 ASISTENTE EDUCATIVO (maternales)	PRIMARIA.
4 ASISTENTE EDUCATIVO (preescolar)	AUXILIAR DE EDUCADORA.
5 COCINERA	PRIMARIA.
6 INTENDENCIA	PRIMARIA.

2do. ANEXO EXPERIENCIA LABORAL DEL PERSONAL.
CAPITULO III.

PERSONAL	EXP. ANTERIOR AL CENDI.	EXP. ACTUAL EN EL CENDI.
ADMINISTRADORA	12 AÑOS	1 AÑO
ASISTENTE DE LACTANTES	4 AÑOS	1 AÑO
ASISTENTE DE MATERNALES	28 AÑOS	3 AÑOS
ASISTENTE DE MATERNALES	24 AÑOS	4 AÑOS
ASISTENTE DE PREESCOLARES	2 AÑOS	1 AÑO
COCINERA	6 AÑOS	4 AÑOS
INTENDENCIA	NINGUNA	4 AÑOS

BIBLIOGRAFIA BASICA:

1.- Diccionario de Términos Educativos.
Subsecretaría de Educación Elemental, S.E.P.
México D.F., 1983.
pags.-247.

2.- Espacios de Interacción.
Subsecretaría de Educación Inicial. S.E.P.
México D.F., 1993.
pags.-115.

3.- Guarderías Infantiles en las Instituciones de Seguridad Social.
Ed. ISSSTE.
México D.F., 1973.
Pags.- 130.

4.- Los Padres enseñan a sus hijos.
Dirección General de Educación Materno-Infantil., S.E.P.
México D.F.., 1980.
pags.- 100.

5.- MELGAR De Corzo, J..
Guarderías Infantiles.
Ed. Imprenta de la Lotería Nacional para la asistencia pública.
México D.F., 1969.
pags.- 162.

6.- Manual Operativo para la modalidad escolarizada.
Ed. S.E.P.
México D.F.,1992.
pags.- 135.

7.- Manual Plan de trabajo para la sección preescolar Modelo "C".
Ed. S.E.P
México D.F., 1990.
pags.- 78.

8.- Manual Planes de trabajo para la sección "C".
Ed. S.E.P.
México D.F., 1991.
pags.- 95.

9.- PIAGET, Jean.
Psicología del niño.
Ed. Morata., Madrid, 1981.
pags.- 178.

10.- PIAGET, Jean.
Psicología y Pedagogía.
Ed. Ariel., México D.F. 1973.
pags.- 205.

11.- Plan Nacional de Desarrollo.
México D.F., 1995-2000.
pags.-130.

12.- Programa de Educación Inicial.
Ed. S.E.P.
México D.F. 1992.
pags.- 180.

13.- Programa Pedagógico para niños de 4 a 6 años que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil.
Ed..S.E.P.
México D.F., 1992.
pags.- 230.

14.- Programa de Educación Inicial.
Ed. Por la Secretaría de Educación Inicial.
México D.F., Octubre 1992.
pags.- 250.

15.- NEWMAN. Bárbara M.
Psicología Infantil.
Ed Barcelona.
Madrid, 1985.
pags. 157.

16.- RODRIGUEZ. Lourdes O.
Programa Pedagógico para niños que asisten a Centros de Desarrollo Infantil.
Derechos de autor. 5756/78.
México D.F., 1978.
pags.- 185.

17.- Reglamento Interno para Padres de Familia.
D D.F.
México D.F., 1995.
pags.- 15.

18.- Rutina diaria de Centros de Desarrollo Infantil.
S.E.P.
México D.F., 1994.
pags.- 35.

19.- Propuesta: "Selección Psicopedagogíca para el niño que ingresa a guardería."
Tesis Presentada por: Sandra Campos R. Para Título Profesional en la U.F.M.
Directora de Tesis: Lic. Norma Elena Cruz Ocampo.
México D.F., 1995.
pags.- 235.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA.

20.- Diccionario de las Ciencias de la Educación. Tomo II.
Editorial Santillana, Madrid España., 1991

21.- Constitución Política de los Estados Uniddos Mexicanos.
97 va. Edición.
México D.F., 1996.

22.- GREY, A. "Aboriginal Family Education Centres".
Informe del Departamento de Educación para adultos de la Bernar Van Leer Fundation.
University of Sidney.
New South Wales. U.S.A., 1973.
pags.- 315.